

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXX Número 10.850

Fundado por Don José Estrañi

Jueves, 24 de enero de 1924

DE LA PESCA FLUVIAL

La colaboración de nuestros campesinos.

En uno de los últimos números de EL CANTABRICO procuramos poner de relieve la conveniencia de que, una vez resuelto en favor de nuestros campesinos el largo pleito de las rotaciones arbitrarias, se trate de reconquistar una riqueza perdida: la riqueza piscícola fluvial, que en otro tiempo contribuía al bienestar de las familias en los pueblos de esta provincia situados cerca de los ríos. El cloruro, la dinamita, los procedimientos destructores ó abusivos han reducido á un extremo límite la pesca en esas corrientes que tanta ofrecieron en otros tiempos á los pescadores, que no tenían que esperar á que los ríos se revoliesen para obtener una apetitosa ganancia. Hoy cuesta, cuesta muchísimo extraer unas cuantas truchas y del salmón hay pueblos que se han despedido para siempre.

La Prensa de la vecina y por nosotros muy querida provincia de Asturias ha pedido también una protección decidida para la pesca fluvial y la inmediata y constante, persistente, repoblación de los ríos. Y parece que estamos en unos tiempos en que la gente sería que se ha propuesto regenerar al país, se hace eco de las cosas juiciosas y sensatas que dicen los periódicos, mientras algunos mentecatos metidos á superhombres de ocasión andan diciendo por los bares que á ellos la Prensa les importa tres pepinos, coincidiendo así con la opinión de los señores analfabetos.

Si se quiere que los ríos vuelvan á ser repoblados "con buen éxito" hasta con que se cumpla, y con que se haga cumplir severamente, las órdenes que acaba de dar el Directorio, ó por propia y saludable iniciativa ó respondiendo á las súplicas de la Prensa periódica de algunas provincias, de la de Santander entre ellas. Porque en una muy reciente real orden se dice que es tan notorio como lamentable que en poblaciones, campos y caminos no sean completamente obedecidas las leyes y las ordenanzas, ni debidamente respetados los agentes de la autoridad llamados á exigir su cumplimiento, en cuanto se refiere á caza, pesca, policía y tránsito por carreteras, respecto de lindes, sembrados y frutos. Reconoce el Directorio que la causa de ese incumplimiento de las leyes, el origen de tan grave mal han sido las prácticas viciosas y las lenidades injustificadas que menoscababan el prestigio de la autoridad y la integridad del derecho público.

Eliminado de la vida nacional el funestísimo "turno", no pacífico, sino bélico, de la influencia política, fuente, ó manantial, de todos los abusos y de todas las infracciones de la ley y de todas las odiosas impunidades en la vida rural, motivos hay para esperar que ahora la justicia, y la razón, y la legalidad y las públicas conveniencias recobrarán su imperio, y si esto sucede, serán cumplidos los reglamentos de caza y pesca fluvial, y cesará en absoluto la destrucción de los "nutritivos" seres que pueblan los ríos. Interrumpida, por completo, esta destrucción, será posible el éxito feliz de la acción repobladora, que hay que emprender activamente, bajo el amparo y con el auxilio del Poder público.

En la real orden á que nos venimos refiriendo se dispone que "las leyes y los reglamentos de caza y de pesca fluvial sean observados en todo su vigor, no sólo en el sentido de protección á estas importantes fuentes de riqueza nacional, que requieren ordenamiento y método para no ser destruidas, sino también en el de disciplina social y amparo de la propiedad".

Las autoridades judiciales, las gubernativas y las administrativas, como los presidentes de las Audiencias, están obligados á velar por que se imponga las sanciones legales á quienes quebrantan aquellas leyes y reglamentos. Pero si tan dignas representaciones de la suprema autoridad pueden hacer con su severidad mucho bien á los pueblos rurales, mayor beneficio se podrían hacer á sí mismos los campesinos, unos abstiniéndose, por conciencia, de destruir la pesca fluvial y otros ayudando á los agentes de las autoridades á que se descubra y se persiga y se castigue á quienes la destruyan.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.—Teléfono 9-23.—Consulta: 10 á 1

L'UNOIN
Compañía de Seguros contra el Robo y los Accidentes
Subdirector: MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA
Oficinas: Arellano, 4, entlo.—Tel. 6-55.

POLIBIADAS

Abaniquerías

Se nos ha acercado, con mucho misterio, un caballero. El afirma que nos conoce perfectamente, lo cual ya es una suerte, pues nosotros no nos conocemos todavía bien á nosotros mismos. El acercamiento fué para preguntarnos si estábamos dispuestos á hacerle un favor. Tuvimos ganas de responderle lo que cierto gorrón famoso, quien cuando alguien le preguntaba: "¿Quieres hacerme un favor?", contestaba inmediatamente: "Yo siempre quiero comer con mis buenos amigos", y se convidaba á sí propio.

Nos contentamos con suplicarle que explicara el alcance de ese favor. Y entonces nos dijo: "El favor no es para mí. Se lo pide á usted, por mediación mía, una señorita."

—¿Una señorita me pide á mí favores? Es la primera vez que eso me ocurre. Venga en seguida, hombre; que me pica la curiosidad, y esa picazón no es de las que se rascan con la mano.

—La niña quiere...
—¿Ah! Pero ¿se trata de una niña? ¿Qué monada! ¿Y qué quiere esa criaturita?

—No, niña, no es. Vamos, es niña y no es niña. Hoy á las que tienen veinte años las llamamos niñas, ¿sabe usted?

—¿Niñas á los veinte años? Pues ya tienen edad para poder ser hasta niñas. Bueno, bueno... Vaya por la niña. Rompa usted y salgamos de apuros.

—Esta niña tiene un abanico.

—Ya...
—Pero á ese abanico le falta algo.

—¿Alguna varilla?
—No... ¿Qué varilla! Si es nuevo... Le faltan unos versos. Y la joven desearía que usted le escribiera algunos sobre los pliegues de su tela, ó sea sobre lo que llamamos el país del abanico.

—Y esos versos ¿no se los puede escribir el abaniquero que se lo ha vendido? Realmente es el que se lleva la ganancia, y debiera tener la Musa lista para llenar con coplas la mercancía que vende.

—No, no. Los versos han de ser de usted. Es un capricho.

—Pero... ¿versos para abanico en este tiempo? ¿No sería lo mismo que se los escribiera en el paraguas?

—Nada, nada... Tiene que ser en el abanico... Claro que la chica no pide un soneto.

—¿Qué pide? ¿Un poema épico?
—Se contenta con cuatro versos. Una coplita, y sale usted del paso.

—El caso es, señor mío, que como el Directorio ha ordenado que las tabernas se cierren temprano no se me ocurre nada. Por un lado le quitán á uno la bebida; por otro nos piden inspiración... ¿Ate usted cabos! Mas espere usted, que parece que se me ocurre algo. ¡Allá va!

Un abanico, señora, no quita bien el calor: Si busca usted aire fresco deje que la sople yo.

¿Eh? ¿Qué tal?
—Me parece que se va á molestar la joven...

—Entonces, ¿le parece á usted mejor que no lo sople? Le advierto que cuando me ponga á soplar soy hombre discreto. De mi boca no salen huracanes. Ligeras brisas nada más. Que no es cosa de ponerse á soplar sobre el cogote de una chica como quien está tocando el trombón.

—Consultaré con la mamá de la niña antes de llevarme sus versos. Para un abanico me parecen muy atrevidos.

—¡Hombre! Me da usted una idea. Lo mismo voy hacer yo en adelante cuando me pidan versos para abanicos. Consultar con mamá antes de escribirlos. Porque á mí, personalmente, me parece eso una "abaniquería" de muy mal gusto.

—¡Adiós!
—¡Adiós!

POLIBIO

HOSPITAL DE CALZADO

DE SOCIEDAD

DESPEDIDA DE SOLTERO
El distinguido joven don Bautista García reunió anoche, en el Hotel Ubierna, á sus amigos, obsequiándoles con una espléndida cena de despedida de soltero.

Fuó una animada y cordial fiesta. Entre los concurrentes vimos á los señores Lauro Ibáñez, Manuel Muriedas, Angel Payno, Manuel Arés, José Sáinz, Ramón Puiggari, Gustavo Pérez, Dionisio Castellanos, Angel Sáinz, Eugenio Pesquera, Luis Puiggari, Gaspar Lamadrid, Rafael Puiggari, Francisco Noreña, Serafín García, Emilio Ruiz, Clemente García y José María Pardo, y, todos reunidos, brindaron para su compañero, deseándole muchas felicidades.

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5. Amós de Escalante, 10, 1.º.—Teléf. 8-71

PERFILES COMICOS

"El Sol" ha dicho con su voz sincera una verdad que no es ninguna broma y si es que ella á "El Debate" le exaspera, ¡con su pan "El Debate" se lo coma!

En los tiempos bribones, funestos, tristes, los de los cañamones y los apistes, los mangoneadores, hombres fatales, ¡no eran conservadores ni liberales!

El golpe que se dió con tanta gracia el 13 de septiembre en la nación, no disolvió, ¡qué val!, á la democracia, ¡que no era liberal la situación!

¡Liberales aquellos hombres-veletas que con sus atropellos y sus rabietas explotaban la fuente de tanto exceso!

¡Liberal esa gente? ¡Te crees tú eso!

Nos dirá el libertino, como el fraile, que en aquel día 13 tan famoso una espada feliz disolvió un baile de máscaras, bastante crapuloso.

La Patria, agradecida, vió en la hora bella en que fué suspendida la orgía aquella.

¡Ah! Pero ¿se trata de una niña? ¿Qué monada! ¿Y qué quiere esa criaturita?

—No, niña, no es. Vamos, es niña y no es niña. Hoy á las que tienen veinte años las llamamos niñas, ¿sabe usted?

—¿Niñas á los veinte años? Pues ya tienen edad para poder ser hasta niñas. Bueno, bueno... Vaya por la niña. Rompa usted y salgamos de apuros.

—Esta niña tiene un abanico.

—Ya...
—Pero á ese abanico le falta algo.

—¿Alguna varilla?
—No... ¿Qué varilla! Si es nuevo... Le faltan unos versos. Y la joven desearía que usted le escribiera algunos sobre los pliegues de su tela, ó sea sobre lo que llamamos el país del abanico.

—Y esos versos ¿no se los puede escribir el abaniquero que se lo ha vendido? Realmente es el que se lleva la ganancia, y debiera tener la Musa lista para llenar con coplas la mercancía que vende.

—No, no. Los versos han de ser de usted. Es un capricho.

—Pero... ¿versos para abanico en este tiempo? ¿No sería lo mismo que se los escribiera en el paraguas?

—Nada, nada... Tiene que ser en el abanico... Claro que la chica no pide un soneto.

—¿Qué pide? ¿Un poema épico?
—Se contenta con cuatro versos. Una coplita, y sale usted del paso.

—El caso es, señor mío, que como el Directorio ha ordenado que las tabernas se cierren temprano no se me ocurre nada. Por un lado le quitán á uno la bebida; por otro nos piden inspiración... ¿Ate usted cabos! Mas espere usted, que parece que se me ocurre algo. ¡Allá va!

Un abanico, señora, no quita bien el calor: Si busca usted aire fresco deje que la sople yo.

¿Eh? ¿Qué tal?
—Me parece que se va á molestar la joven...

—Entonces, ¿le parece á usted mejor que no lo sople? Le advierto que cuando me ponga á soplar soy hombre discreto. De mi boca no salen huracanes. Ligeras brisas nada más. Que no es cosa de ponerse á soplar sobre el cogote de una chica como quien está tocando el trombón.

—Consultaré con la mamá de la niña antes de llevarme sus versos. Para un abanico me parecen muy atrevidos.

—¡Hombre! Me da usted una idea. Lo mismo voy hacer yo en adelante cuando me pidan versos para abanicos. Consultar con mamá antes de escribirlos. Porque á mí, personalmente, me parece eso una "abaniquería" de muy mal gusto.

—¡Adiós!
—¡Adiós!

Volviendo al asunto de los libros de texto, hagamos constar que el Directorio quiere que reine en los centros de enseñanza un criterio unánime y patriótico, sobre todo en los estudios históricos, evitándose que se incurra en lamentables exageraciones.

En tales exageraciones y en tales falsedades se incurra, que hay "Historias" que justifican aquel pareado de un escritor inolvidable:

"¡Es la Historia, con todos sus portentos, una variada colección de cuentos!"

Oh! historiador: Si no rapas tus historias, ó las capas, nos harás reir las tripas ¡con tu colección de papas y tu colección de pipas!

A falta de otros asuntos de qué tratar, recojamos el siguiente relato que acabamos de leer en el "Faro de Vigo":

"J. R. es el dependiente mayor y único del establecimiento que en el barrio del Pino, de esta ciudad, posee D. A. A. Pues bien, J. R. es un buen muchacho que se "perece" por aprender idiomas. En los ratos que le deja libre su ocupación se dedica al estudio de las lenguas extranjeras.

En la actualidad está dedicado de lleno al idioma de Dante Alighieri. Y claro está que J. R. aprovecha todas las ocasiones para perfeccionarse en el dominio del italiano.

Anteayer, cuando J. R. estaba conjugando un verbo, entró en el establecimiento la sirvienta A. C. la cual, dirigiéndose al dependiente, le dijo:

—Dame un kilo de macarrones.

—Vade súbito"—respondió J. R. Pero la doméstica, que iba de muy mal talante, porque acababa de romper media docena de platos... nada más, cuando se disponía á fregarlos, le respondió hurfada:

—Mira: déjate de bromas y despáchame.

—Presto, prestísimo, mía cara.

—¿Qué tengo yo en la cara?—preguntó la arisca compradora, un poco amodada.

—Niente, fanchula"—le respondió afectuoso J. R.

—Eso de "fanchula" se lo vas á llamar... O me das los macarrones ó los compro en la tienda de enfrente.

Entonces el dependiente se dispuso á despacharla, no sin antes preguntar á la enfurecida doméstica:

—¿Tú muchas macarrones?

—Nunca lo hubiese dicho! Al oír la criada que ella "manchaba" los macarrones, cuando tiene á gala ser la primera más limpia y aseada de Vigo y sus alrededores, se desató y puso al lingüístico ultramarino como un guiñapo.

Entonces J. R. se olvidó del italiano y hasta del sánscrito, y le dijo unas cuantas cosas en un español de los bajos fondos sociales, cosas capaces de ruborizar á un sordo-mudo. La doméstica no se quedó corta y se puso también á tonar...

Y aquello fué Troya! J. R. esgrimió un cuchillo y quiso destinguar á la irascible sirvienta, que continuaba poniéndole verde-sepia.

La intervención de un guardia municipal puso fin al sainete, que tenía barruntos de tragedia, llevándose detenido á J. R.

Y puede que éste, en la soledad del calabozo, continúe diciendo:

—¡Si parla italiano!

—No es extraño, no, que se enfurruñase esa criada!

Ofende ya á las chicas de instintos ¡finos, llámense Pepas, Juanas, Lolás ó Trinis, que hasta los dependientes de ultramarinos se metan, tan tranquilos, á Mussolinis!

¡Ojo con los macarrones y ojo con las lenguas vivas ó muertas!

Y á un latinista ful que no se achica démosle este consejo, muy lacónico: "No uses jamás delante de una chica tu latín macarrónico!"

HOSPITAL DE CALZADO

Los conflictos sociales.

Continúa en el mismo estado el conflicto que viene sosteniendo la Sociedad de Trabajadores del Muelle.

Durante el día de ayer continuó la descarga de vapores, y como consecuencia de la tirantez de relaciones entre unos y otros obreros, se registraron algunas agresiones aisladas, aunque, afortunadamente, de escasa importancia.

La más importante ocurrió en la calle de Astarazanas, haciéndose precisa la intervención de la Policía, que detuvo al autor de la agresión.

Ateneo de Santander

SECCION DE LITERATURA

Mañana, viernes, á las siete y media de la tarde, se celebrará la anunciada sesión que el Ateneo dedica á la memoria del malogrado poeta y escritor montañés don José María de Aguirre y Escalante.

El discurso biográfico del fallecido literato está á cargo del presidente de la Sección, don Vicente de Pereda, y, terminado dicho discurso, se leerán varias composiciones del poeta fallecido, por un conocido literato.

A esta velada podrán asistir las señoras, acompañadas de un señor socio.

Doctor J. MURIEDAS

Especialista en garganta, nariz y ojos
Consulta de 9 á 12 y de 2 á 3.—Doñiz y Velarde, 1, segundo.—Santander.

LLAMADA A FILAS

A los reclutas

Por real orden de 17 de los corrientes, se han señalado los días 2, 3 y 4 de febrero próximo para la concentración en las Cajas de Recluta de los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1923 y los que, sin pertenecer al mismo, deben hacerlo en unión de ellos, á fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los Cuerpos y unidades del Ejército en la forma que previenen las disposiciones vigentes.

Los viajes necesarios para la concentración en Caja é incorporación á Cuerpo, se verificarán por cuenta del Estado, agrupándose los individuos que vayan á una misma población, para obtener la debida economía.

Desde que salgan de sus hogares, hasta su destino á Cuerpo activo, serán socorridos con 0.75 pesetas diarias y con ración de pan desde su presentación en Caja.

A partir del momento de su destino, devengarán un total de 1.50 diaria, que le será abonado en metálico, ó 0.25 en concepto de sobras, si se les da rancho.

Para el destino de los reclutas que las Cajas deben facilitar á la guarnición de Africa, se procederá á un sorteo, formando cuatro grupos, constituidos en la siguiente forma:

Los que por su talla, profesión ó oficio sean aptos para servir en Artillería de montaña. Los que reúnan iguales condiciones para servir en Artillería de plaza ó Ingenieros. Los aptos para Caballería, Artillería ligera é Infantería de Marina. Los aptos para Infantería, Intendencia y Sanidad militar.

Formados los grupos, se procederá en la mañana del día 5 á sortear á los reclutas para que dentro de cada grupo tomen un número correlativo desde el 1 al total de ellos, debiendo figurar en primer lugar los que voluntariamente soliciten servir en Africa.

El destino á Cuerpo se hará con arreglo al número obtenido. Los más bajos á Africa, los que le sigan á los Cuerpos más distantes á sus residencias y los más altos á las más próximas.

A los reclutas de cuota que no presenten en el acto de la concentración certificado de aptitud y no soliciten en la misma computar este certificado con tres meses de instrucción en los Cuerpos, se les incluirá en el sorteo para Africa.

A partir del 9 de febrero, marcharán á sus destinos los contingentes de reclutas, incorporándose á las planas mayores de los Cuerpos de la Península.

Los reclutas destinados á Africa recibirán allí la instrucción.

Los capitanes generales no autorizarán para el reemplazo del año actual ningún retraso de incorporación á filas de los individuos de cuota.

Ateneo Pedagógico

Las conferencias de ayer en Gama.

Ayer se celebraron con gran éxito las conferencias que organiza el Ateneo Pedagógico y de las cuales la de Gama de ayer ha sido la primera.

Por la mañana, bajo la presidencia y dirección de los señores inspectores Angulo y Serna, se reunieron medio centenar de maestros de la comarca para oír el desarrollo de los temas anunciados.

El señor Revaque abrió la sesión con unas elocuentes palabras definidoras de la significación del acto docente que se iba á comenzar.

Don Dionisio Redondo, maestro de Orejo, leyó unas cuartillas acerca de la iniciación al cálculo matemático en los niños.

Abierta discusión sobre el tema, le glosaron (y ampliaron con evidente acierto los señores Suárez (de la Casa de Caridad de Santander), Barredo (de Villaverde) y Cazón (de Navajeda).

Don Isaac Millán trató sobre otro tema de matemáticas de un gran interés didáctico que, por su originalidad, suscitó una movida y fructífera conversación, en la que tomaron parte, con el ponente, los señores Angulo, Martínez (de Valdecilla), Redondo, Suárez, Barredo y Cos.

A continuación, el joven y culto profesor don Julián Arreal (de la Graduada de Santoña) expuso el plan de organización de la escuela de adultos en aquella villa.

Cerró esta primera parte de las conferencias el inspector de la Zona don Victor de la Serna, desarrollando con todo detenimiento el tema de la Inspección médico-escolar.

Después de la comida se celebró la segunda parte, dedicada al pueblo. El salón rebosaba de gente, teniendo allí representación todo el pueblo de Gama y sentándose en el estrado, con los señores Serna y Angulo, el señor cura párroco de Gama, el señor juez interino de Primera instancia de Santoña y varias personalidades de la comarca. Hicieron uso de la palabra los señores Angulo, Redondo, Cazón, Martínez, Cervera (párroco del pueblo) y Barredo. El vecindario de Gama, que acudió en masa al acto, salió complacido.

El día 3 de febrero se celebrará en Ontaneda un acto análogo, que promete ser un nuevo éxito para los maestros del Valle de Toranzo y para el Ateneo Pedagógico.

JESÚS MATA

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
RAYOS X.—DIATERMIA
Medicina y cirugía de la especialidad.
Consulta: 11 1/2 á 1 y 3 á 4 y media. Marcelino de Sautuola, 2, 2.º docha.

ERICA HOLTSMANN

(Viuda de Sáinz de Varanda)
ODONTOLOGO
San Francisco, 27, 2.º.—De 10 á 1
Teléfono 9-71.

AL CORRER DE LA PLUMA

De cómo cambian las cosas.

¿Qué bruscas sacudidas da la pobre humanidad en su constante peregrinación por la tierra! De la idolatría pasa á la incredulidad. De los más profundos respetos pasa á los desprecios más arrolladores. Un día un pueblo guillotina á un rey y otro día se va con un emperador, como el loro del portugués, á donde le lleven. ¿Podrían creer los egipcios que encerraron á Tutankamen en su sarcófago, en un profundo hipogeo, que el cabo de tres mil años sería la tumba profanada con la más atrevida irrespetuosidad? "La momia del faraón va á ser descubierta. En vano la defendía el respeto sacro de tantas generaciones; en vano velaban por ella supersticiones temerosas." ¡Valiente cosa les importan á los insaciables investigadores los sueños seculares! Al fin y al cabo, se trata de una profanación que ha venido bastante retrasada. ¡En tres mil años ya ha tenido tiempo Tutankamen para descansar un rato de las fatigas de su oficio faranesco!...

Otras cosas han venido más de prisa. ¡A ver lo que les pasa á los títulos de nobleza! En Nueva York, donde son otros los títulos más ambicionados, se viene notando desde hace algún tiempo, en los "dancings", en los "cabarets", la asistencia de jóvenes elegantísimos pertenecientes á la nobleza de varios pueblos europeos arruinados por la guerra. ¿Qué son estos jóvenes? Unos "ganehos" de sangre azul, unos anzuelos de clara estirpe, contratados para dar ciertos visos mundanos á esos centros de esparcimiento. Entre los nobles de cabaret hay un príncipe ruso, un conde austriaco y un príncipe alemán, que según él dice, pertenece á la casa Hohenzollern. Y al hablar del papel de estos "atractivos", se recuerda con ironía que en los Estados Unidos muchas bellas mujeres, en vez de "cocotear" en los cabarets, trabajan honradamente en su oficio de abañiñas. Si dentro de cada príncipe ruso, austriaco ó alemán, hubiese un abañiñ, ¡qué honroso tránsito, de la esplendorosa corte á la obra en que se está colocando ladrillo tras ladrillo!...

Y esto es poco todavía. ¡Se anuncia la desaparición del almanaque "Gotha"! Se le califica, con este motivo, de venerable. En las hojas de este libro sólo se hablaba de los príncipes y de los reyes, de los príncipes reinantes y de los príncipes destronados. ¡Era un honor figurar en esas hojas, codearse con los nombres más ó menos augustos de las familias linajudas! Pero... ¡y!... que ya, como dice una pluma sabia, "en las tiendas pobres se envuelve el queso en autógrafos de ilustres hidalgos", y ya hemos visto convertidas en miserias granjas de labor, establo y pajar, algunas en un tiempo orgullosas casas solariegas. ¿Qué va quedando de los pasados esplendores? Los escudos en un tiempo deslumbrantes, ya casi nadie los entiende. Y asoma su cabeza la ironía ante los blasones esculpidos, en los que falta esta expresiva leyenda: "Las talegas se acabaron".

Otro poder que va perdiendo su energía: el capitalismo, en su viejo aspecto de elemento tiránico y absorbente. ¡Cómo va retrocediendo! ¡Cómo va renunciando paso á paso á sus conquistas! La moneda cada día vale menos y en algunos pueblos no vale ya absolutamente nada. Y la crisis financiera europea priva á los acudados del gusto de saber á punto fijo si son ricos ó son pobres, si tienen algo ó si se hallan camino de la total é irremediable ruina. Los laboristas, las masas obreras, el proletariado, triunfan ruidosamente, de un modo absoluto, en las elecciones de Inglaterra y son llamados al Poder y constituyen un Gobierno. ¡Los obreros gobernando á la Gran Bretaña! ¿Qué habrá dicho algún iluso de esos que creen que es el dinero el amo del mundo? ¿Cuente este intransigente sus caudales y espere á ver qué pérdidas ha sufrido al volverlos á contar mañana!

Entre los príncipes y los pueblos ¿no han mediado á veces profundos abismos, en más momentos históricos creados por los unos que por los otros? ¿Y qué tirantez no ha sostenido el capital en sus relaciones con el trabajo cuando ha creído aquel que éste atentaba contra unos privilegios que á los amos del cotarro les parecían indiscutibles? Recuérdese esto y véase con qué nobleza proceden los laboristas, los trabajadores ingleses. "Vale más—ha dicho Clynes, un "líder" del partido obrerista—que el país se ponga en manos del trabajo... El capital no tiene nada que temer y estará en la Gran Bretaña más seguro que en cualquier otro país. Todo lo que pide el trabajo en el momento de encargarse del Poder, es que cada cual se muestre con él justo y equitativo." Se huye, pues, de la infranquencia y de la exacerbación de la lucha de clases. Y el Rey de Inglaterra deposita su confianza en los trabajadores... Es que cuando los Reyes ayudan á las multitudes y responden de buena voluntad á las aspiraciones de sus súbditos, y reinan previsora y patrióticamente—como ahora, por fortuna, ocurre en España—, la paz se consolida en las naciones, y no tienen que ir los príncipes á servir de reclamo en los cabarets neoyorkinos. Y se puede, para los Estados donde el monarca y el pueblo se entienden y se aman, seguir publicando el libro de los linajes augustos, el almanaque "Gotha".

X.

R. Presmanes ENTISTIA Puente, 1, Pupillado, principal.

ERICA HOLTSMANN (Viuda de Sáinz de Varanda) ODONTOLOGO San Francisco, 27, 2.º.—De 10 á 1 Teléfono 9-71.

JESÚS MATA Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. RAYOS X.—DIATERMIA Medicina y cirugía de la especialidad. Consulta: 11 1/2 á 1 y 3 á 4 y media. Marcelino de Sautuola, 2, 2.º docha.

ERICA HOLTSMANN (Viuda de Sáinz de Varanda) ODONTOLOGO San Francisco, 27, 2.º.—De 10 á 1 Teléfono 9-71.

JESÚS MATA Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. RAYOS X.—DIATERMIA Medicina y cirugía de la especialidad. Consulta: 11 1/2 á 1 y 3 á 4 y media. Marcelino de Sautuola, 2, 2.º docha.

ERICA HOLTSMANN (Viuda de Sáinz de Varanda) ODONTOLOGO San Francisco, 27, 2.º.—De 10 á 1 Teléfono 9-71.

JESÚS MATA Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. RAYOS X.—DIATERMIA Medicina y cirugía de la especialidad. Consulta: 11 1/2 á 1 y 3 á 4 y media. Marcelino de Sautuola, 2, 2.º docha.

ERICA HOLTSMANN (Viuda de Sáinz de Varanda) ODONTOLOGO San Francisco, 27, 2.º.—De 10 á 1 Teléfono 9-71.

Notas locales.

La España oficial celebró ayer la fiesta onomástica del Rey Alfonso. Las tropas de la guarnición lucieron los vistosos uniformes de los días de gala; en las oficinas del Estado se consideró el día festivo; los buques surtos en el puerto se orlaron, empavesándose con el telégrafo de banderas, y en los balcones de los edificios públicos ondeó la roja y guinda enseña de la Patria amada.

A la fiesta se asoció, en espíritu, la ciudad. A pesar del mal tiempo, que deslució exteriormente la recepción celebrada en el Gobierno civil, la población ofreció el aspecto de los días festivos y animados.

La festividad oficial repercutió en los centros oficiales, en los que los periodistas sólo encontramos noticias de escaso, de muy escaso interés. Sólo en los centros políticos apreciamos alguna animación, discutiéndose con gran apasionamiento la resolución del Directorio a la petición de la Alcaldía en el asunto de la Red Telefónica, asegurándose que la cuestión traería otras consecuencias y añadiéndose que éstas quizá se exteriorizarían en la sesión de esta tarde.

No hizo frío; pero la lluvia se mantuvo amenazadora y en algunos momentos descargó con fuerza.

LA RECEPCION DE AYER EN EL GOBIERNO CIVIL.

En la mañana de ayer, y con la solemnidad acostumbrada, se celebró en el Gobierno civil la recepción oficial.

A la hora designada recibió en Corte el general, quien tenía a sus lados a los comandantes señores Marín y Gutiérrez y a sus ayudantes comandante señor Domingo Danglede y capitán señor Ruiz de Pellón.

Desfilaron las siguientes autoridades y representaciones: Audiencia provincial, Diputación provincial, Ayuntamiento, vicario capitular, en representación del obispo; don Victoriano López Dóriga, gentilhombre; marqués de Hazas, marqués de Robredo, cónsules de Inglaterra, Colombia, Perú, Portugal, Argentina, Méjico y Estados Unidos; deán y Cabildo Catedral, comandante de Marina, Comisión Hidrográfica, delegada de Hacienda, secretario y personal del Gobierno civil, director y Claustro del Instituto General y Técnico, director de la Escuela de Comercio, director de la Escuela de Náutica, director de la Escuela de Industrias, Junta de las Obras del Puerto, ingeniero agrónomo, Círculo Mercantil, Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Asociación de Ganaderos, Asociación de Navieros, Sociedad "Nueva Montaña", ferrocarril Cantábrico, Las Forjas de Los Corrales de Buena, Cámara de la Propiedad Urbana, Corporaciones militares, Estado Mayor, Ingenieros, regimiento de Valencia, Zona de Reclutamiento, Depósito de sementales, delegado de la Cria caballar, Carabineros, Guardia civil, Sanidad Militar, Medicina, Farmacia, etc., etc.

Terminada la recepción, que resultó brillante, el general revisó a la compañía, que se había situado enfrente del Gobierno civil, y luego las fuerzas desfilaron ante su presencia.

EXPOSICION AL DIRECTORIO MILITAR.

La Federación de Obreros y Empleados Municipales, a cuyo importante organismo está inscripta la Asociación de Santander, ha elevado una interesante exposición al Directorio militar.

Señala en ella la característica del Directorio de haber procurado recoger la aquiescencia y el sentir de la opinión pública y la de los profesionales y los técnicos cada vez que una resolución gubernativa hubiera de afectar a intereses de consideración, como lo demuestra la amplísima información que hubo de abrirse recientemente por el Ministerio de Instrucción Pública con motivo de la gran reforma que en la enseñanza se está llevando a cabo por los organismos oficiales.

Recuerdan en la exposición que estando ultimado el estudio de un problema tan trascendental como el régimen de los Municipios, ya Federación de Empleados y Obreros se atrevió a rogar, con los debidos respetos, al Directorio militar que, antes de que entre en vigor la anunciada reforma de la ley de Régimen local, se tenga en cuenta la modesta opinión de las distintas Asociaciones de funcionarios y obreros, que, con probado amor a las ciuda-

des respectivas, están actuando en las distintas provincias españolas, abriendo al efecto informaciones orales o escritas sobre tal asunto, ó adoptando a tal fin aquellas disposiciones que considere oportunas con arreglo a las circunstancias.

LA CORPORACION PROVINCIAL.

El nuevo presidente de la Diputación provincial, don José Antonio Quijano, en atento oficio que nos envía, nos da cuenta de la constitución de la Diputación provincial y de haber sido honrado con el cargo de presidente, en el que gratamente ofrece su eficaz cooperación para cuanto se relacione con el mejor servicio público.

También en un atento oficio nos da cuenta de la constitución de la Comisión provincial y de haber sido elegido vicepresidente, don José Estrada.

La Comisión provincial ha quedado formada por los siguientes señores vocales: don Venancio Ruiz Jiménez, don Aurelio Ballesteros Fernández, don Ramón Arrarte Isasi, don Sixto Payno y Junco y don Jaime Ribalagayga y Caraca.

EL CANTÁBRICO agradece esos cariñosos ofrecimientos, a los que, recíprocamente, corresponde.

LA SESION MUNICIPAL DE ESTA TARDE

En la sesión municipal que hoy, a las seis de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento, se discutirán los siguientes asuntos:

Comisión de Obras.—Autorización a don Antonio Cabrero Mons, para permuta de un terreno del cementerio de San Fernando al de Ciriego; don Francisco Saro, ceder un panteón en Ciriego; don Alfredo Royano, llevar a cabo la construcción de un edificio en la calle de Sánchez de Porrúa.

Comisión de Policía.—Destituir a la empleada doña Angela Palomera; no conceder más puestos fijos en los mercados; no reformar el artículo 846 de las Ordenanzas municipales, y rescindir el contrato de suministro de uniformes para la Guardia municipal.

Comisión de Ensanche.—Proyecto de Ensanche por el NE. y E.; transferencia de créditos para dotar varios capítulos del presupuesto; ceder al ensanche el arbitrio de alcantarillado; Electra de Viesgo, construir una caseta en Maliaño, y Tranvía de Miranda, construir un cobertizo en la avenida de los Infantes.

LUIS BARREDA, PRESIDENTE DE UNA DIPUTACION

Recibimos con satisfacción la grata noticia de que nuestro querido amigo y paisano, el admirado y laureado poeta don Luis Barreda, correspondiente de la Real Academia Española, ha sido exaltado por unanimidad a la presidencia de la Diputación provincial de Ciudad Real.

La designación para tan importante cargo del ilustre autor de "Roto casi el navío", al divulgarse hoy por Santander, ha de ser muy bien recibida, ya que ello significa justo reconocimiento y merecido homenaje al indiscutible talento del delicado y suavisimo poeta.

Difficil le hubiera sido en otra época, a un poeta y a un escritor como Luis Barreda, descender de las serenas alturas de su pensamiento al combatido terreno de la política; pero en estos tiempos de renovación y de reconstrucción patriótica, hace falta, es preciso, se hace indispensable, elevar a las Corporaciones oficiales a hombres de estudio, incontaminados de pequeñas pasiones, a hombres de ideales, de entusiasmos y de fe.

Y de todas estas virtudes está sobrado nuestro querido amigo, el nuevo presidente de la Diputación provincial de Ciudad Real.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE RAYOS X.—DIATERMIA GINECOLOGIA.—PARTOS Medicina y cirugía de esta especialidad Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 21, primero. Teléfono 40-31.

El transporte de los productos derivados de la leche.

La Asociación General de Ganaderos del Reino ha dirigido a la presidencia del Directorio militar una razonada exposición, interesando la adopción de las siguientes medidas, relacionadas con el transporte de los productos derivados de la leche:

Que se aplique por todas las Compañías de ferrocarriles para la facturación de los productos lácteos la tarifa especial 14, que está en vigor en la Compañía del Norte, aplicándola a toda clase de quesos y mantecas.

Reducir a una hora las tres que figuran en los plazos de transporte para la facturación y entrega de estas mercancías.

Revisión de los actuales cuadros de mermas, que asignan a la mantecilla y a los quesos frescos una merma hasta del 5 por 100 en el transporte en gran velocidad de estos productos, sin distinción de épocas ni otras circunstancias, que han de reducir aquélla a una décima parte; y

Que se permita la carga de leche, quesos y mantecilla en los trenes orreos, como se realiza la de pesados, sueros y vacunas, levadura otros productos fácilmente alterables, evitando así los perjuicios que originan al transportar aquellas mercancías en los trenes mixtos.

LA LIMPIEZA ELECTORAL Ya se vuelven a agitar los eliminados.

La Prensa de Madrid nos viene hablando del propósito, que se atribuye al Directorio, de dictar una nueva ley electoral, un "instrumento", con el cual el pueblo español, expresando sus verdaderos sentimientos, pueda, al fin, intervenir de nuevo en la vida pública, pero sin que su voluntad, sin que su libre albedrío, sean captados, secuestrados por las astucias de los antiguos vividores. ¿Cómo será esa ley? Tendrá que ser de una extraordinaria rigidez, para que no pueda persistir la corrupción electoral, para que no podamos volver a los tiempos vergonzosos que pasaron.

Uno de los periódicos que hablan de la nueva ley electoral "se cura en salud" y se ve en lo que dice que ya está "haciendo su política". Es ello lo que hablamos previsto. Al cabo de los años mil vuelven los ríos por donde solían ir. ¿Qué no pasará al cabo de unos pocos meses? Las aguas turbulentas, ahora reprimidas, se impacientan ya por volver a cubrir el paso en seco del mar Rojo. Y si este va a ser el resultado del viaje de exploración a las tranquilas regiones del porvenir, habrá que lamentar el haber cargado con el peso de las alforjas.

De fuera vienen unos consejos muy oportunos. Vienen de lejos, nada menos que de Buenos Aires, donde se publica un periódico que nos dice, en un número que llegó ayer a esta casa: "Cualquiera que sea la particular opinión de cada uno de los ciudadanos españoles, en una idea común habrá de convenir todos los que se consideren "ciudadanos": en que la base de la soberanía nacional debe arrancar de la voluntad popular y esa voluntad no tiene ni puede tener, en épocas normales, otro medio de expresión que el del sufragio para manifestarse, de un modo regular, expresa y categóricamente."

Quien ha escrito esto, dice algo más que nos convence de que conocemos bien "el paño", nuestro paño electoral. "La condición indispensable—dice—del sufragio es su autenticidad, y ésta nunca la ha disfrutado el pueblo español, porque las elecciones han sido en España constantemente fraudulentas por efecto de la falta de un mecanismo electoral satisfactorio."

Creemos que esa ley que se anuncia, ese procedimiento electoral que, según se dice, se acerca, responderá, por lo menos, "a la exigencia mínima" de que el sufragio no sea una burla, de que la voluntad popular no sea escamoteada por la politiquería electorera. Se recuerda ahora lo que ocurrió en la República Argentina hasta el año de 1912. Y se ve cómo allí el sencillo procedimiento de encerrar el votante su papeleta electoral en un sobre, fuera de la vista de las autoridades comiciales, ha saneado como por encanto las prácticas electorales, dejando así abierto el camino a todas las posibilidades del progreso político y social, y garantizando la paz y la honestidad administrativas.

Esta que se indica será una de tantas precauciones. Otra sería la absoluta prohibición de que se acercaran los "ayudantes" del candidato a los colegios, y otra, la más eficaz, sería el considerar como un atentado contra la libertad del sufragio el sólo hecho de solicitar el voto al elector, convertido el candidato en un pordiosero. Si se prohíbe la mendicidad callejera, expóngase al que pide un voto, en la calle ó a la puerta de una casa, a ser conducido a la prevención como cualquier pobre porfiado de los que quieren sacar algún mendrugito a todo trance. Y hagámonos constar que el pordiosero nos parece más digno de consideración que el pedigrín de votos...

El Mejor de los Purgantes THE CHAMBARD Se reúne la Federación Cantábra.

Adopta importantes acuerdos.

En reunión celebrada en el día de ayer, se han tomado los siguientes acuerdos:

Visto el resultado del campeonato de la serie A, proclamar campeón de dicha serie al Real Racing Club.

Constituir el equipo regional que ha de luchar con Aragón, en la siguiente forma: Sáinz, Santiuste, Naveda, Montoya, Otero, Balaguer, Pagaza, Ortiz, Osca, Barbosa y Gacituaga (J.).—Suplentes: Fernández (F.), Prieto y Raba.

A requerimientos de la Federación Aragonesa, se aplaza el partido interregional con dicha Federación hasta el día 17 del próximo mes de febrero.

Obsequiar con un banquete al equipo representativo de Aragón, cuyas tarjetas se expendirán al precio de 12 pesetas, en sitios que oportunamente se señalarán.

Vista la denuncia presentada por la Real Sociedad Gimnástica, de Torrelavega, contra el jugador del Real Racing Club don Ricardo Naveda, y después de ser conocidos los informes solicitados por esta Federación para el esclarecimiento de lo ocurrido, se acordó inhabilitar, por el término de un mes, a contar desde el día siguiente al de la celebración de la final del campeonato de España, a dicho jugador para tomar parte en toda clase de partidos, y amonestar al jugador don Sergio Prieto por su actitud provocativa para con dicho jugador señor Naveda.

Estimar el recurso presentado por el Arenas Sport, de Escobedo, contra acuerdo del Comité de la sección 4.ª, grupo A, dando por no celebrado el partido Igoñe-Montaña Olimpia y acordando la validez de dicho partido, con

ASI HAY QUE AMAR A LA PATRIA

Palabras de un intelectual.

La Prensa de la Habana elogia con entusiasmo una brillantísima conferencia que dió en el Centro Gallego el admirado periodista español don Manuel Aznar. Como estamos acostumbrados a leer las necesidades que, contra la vida española, suelen decirse a los hispano-americanos algunos de nuestros intelectuales cuando viajan por aquellas tierras, la conferencia del señor Aznar nos ha sorprendido muy gratamente. Fue ella un canto a la Madre patria, que emocionó profundamente a los españoles, en la Habana residentes, que tuvieron la suerte de escucharla.

De esa conferencia "consoladora" tomamos los siguientes párrafos: "España ha pasado entre las sombras de una gran tragedia; pero brota una España nueva con una juventud heroica dispuesta a todo, para el engrandecimiento de la Patria inmortal."

"Hasta ahora, los políticos españoles han sido los mayores enemigos del progreso de su nacionalidad, y es una demostración evidente de esos males, el hecho de que Cánovas del Castillo decía: "Se es español cuando no se puede ser otra cosa", como Joaquín Costa afirmaba que "España era un pueblo unuico". La democracia era un "farsa, un engaño, y el Estado se mostraba siempre retardatario, en tanto que los políticos continuaban engañando al pueblo, a ese pueblo que les ha rogado mucho, hasta que la nación española, ardiendo a Calderón, dijo: "Juro a lo que me ha habido de pagar". Y, efectivamente, el golpe de Estado de Primo de Rivera vino a sancionar con sus hechos el prestigio de aquel sufrido pueblo, haciendo posible que surja una verdadera democracia."

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Para los partidos del próximo domingo han sido designados los siguientes delegados: Eulipio F. C.—Astillero, don José de Beraza. Guarnizo-Muriedas, don Felipe Elizondo. Reinosa-New Racing, don Dámaso P. Arenal. Siempre Adelante-Barreda, don Adolfo Compostizo. Montaña Olimpia-Arenas Sport, de Escobedo, don Enrique Salinas. Cantabria F. C.—Daring Club, don Carlos Iruretagoyena. Monte Sport-Radium F. C., don José de Beraza.

EN PARBAYON

El pasado domingo se celebró un interesante partido de fútbol entre La Unión, de Parbayón, y el Frajina F. C. Después de un partido reñido por la igualdad de ambos "onecs", salió vencedor el de Parbayón por dos tantos a uno.

ESTADO DEL CAMPIONATO CANTABRO: A Y LA B.

Serie A.—Real Racing Club, 7 puntos; Unión Montañesa, 3; Real Sociedad Gimnástica, 2.—Campeón: Real Racing Club. Serie B.—Eulipio F. C., 22 puntos; Muriedas F. C., 18; New Racing Club, 16; Cultural de Guarnizo, 17; Unión Club, 14; Barreda Sport, 9; Reinosa F. C., 4 y Siempre Adelante, 3. Aun cuando faltan de jugar algunos partidos, la variación del Eclipse ya no puede quitarle el campeonato.

Termino este párrafo manifestando que lo patriótico es callar y esperar los acontecimientos, ya que España está en el camino de su grandeza.

Después pidió a los españoles de Cuba que dedicasen un recuerdo a aquellos nobles y valientes muchachos que para cumplir el convenio de 1912 ofrecieron su corazón y su sangre en las tierras marroquíes.

Habló luego del desenvolvimiento moderno de España y citó como evidencia de su avance intelectual, que el Congreso Médico de París ha contemplado la extirpación del cáncer por un cirujano español y más tarde un Congreso, en Berlín, fué suspendido por un joven profesional español, que declaró lo que allí se iba a discutir era una mixtificación científica. En el orden médico, agregó, cualquier asunto trascendental se consulta con el médico español. En otros ramos, por ejemplo en la técnica de las industrias, se han ido separando a los extranjeros, sustituyéndolos con elementos de nuestra Patria.

En vibrantes párrafos recorrió luego la España entera, comparándola romántica y poéticamente, cantándole sus mejores estrofas, para terminar diciendo: "Esa es España". Intelectuales como el señor Aznar deben ir a América a hablar de España, no chismosos de esos que van contando a los hispanoamericanos nuestras peculiares debilidades.

Ricardo Pelayo Guilarte MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta de 11 a 1 Atarazanas, 10, 2.ª, derecha.—Tel. 6-56.

LAS NOTICIAS

UN INCENDIO

En un taller de carpintería de Puente Viego se declaró un violento incendio que, en pocos momentos, destruyó el edificio.

La casa era propiedad de don Emilio Sáinz Pardo, llevándola en arrendamiento don Benjamín Ulizones.

Tanto el edificio como el taller de carpintería estaban asegurados, calculándose las pérdidas en unas 20.000 pesetas.

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo, 12 a 2 y 4 a 5, Wad-Ras, 7, primero.

Real Club de Regatas

Cumpliendo el artículo 21 del Reglamento, se convoca a junta general ordinaria para el día 29 del corriente, a las seis de la tarde.

ORDEN DEL DIA

- 1.ª Exposición de la marcha de la Sociedad, lectura y aprobación del Balance. 2.ª Elección de Junta Directiva. 3.ª Aumento de la cuota social.

VINO BAYARD

El más enérgico de los reconstituyentes. Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Districto del Este Nacimientos: varones, 4; hembras, 1. Matrimonios: 2. Defunciones: Maximino Vega López, dieciséis meses.—Libertad, 27, cuarto. José García Diego, ocho meses.—San Román. María Antonia Arenal Ruiz, diez meses.—Gándara, 4, tercero.

Districto del Oeste

Nacimientos: Ninguno. Matrimonios: 1. Defunciones: Ninguna.

UN INDIANO (nóvela)

De venta en la Papelería EL ESCRITORIO. — Plaza Vieja, 1.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 4.—Beceado, 1, 2.ª izqda.

DE EMIGRACION

El Consejo Superior de Emigración pone en conocimiento de las personas que intenten emigrar a Guatemala y Méjico, que, según noticias oficiales, el Gobierno de la primera de esas Repúblicas exige a los extranjeros, para poder desembarcar, la posesión de 25 dólares y, además, los fondos necesarios para trasladarse al lugar de destino dentro del territorio del país, exceptuando a los que vayan a trabajar en virtud de contrato visado por los diplomáticos ó cónsules de Guatemala, con la autorización previa de la Secretaría de Agricultura ó Fomento. Y el Gobierno de Méjico exige la posesión de 200 dólares, mas los gastos de traslado dentro del territorio mejicano.

Ungüento Cadum para las Erupciones

Es sorprendente el ver con qué prontitud el Ungüento Cadum quita y cicatriza las erupciones de la piel. No importa cuales sean los remedios que haya usado sin obtener beneficio, no tiene porque desanimarse, pues el Ungüento Cadum es distinto a todos los demás remedios. Hace cesar la picazón instantáneamente y empieza a cicatrizar con la primera aplicación. Las enfermedades más ordinarias de la piel, como los granos, úlceras, erupciones, eczema, urticaria, almorranas de picazón, así como lastimaduras, cortaduras, quemaduras, etc., se alivian prontamente con el Ungüento Cadum.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 688. Transeúntes que han recibido albergue, 24. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 439.

J. GÓMEZ VEGA

Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y corazón. Consulta de 12 a 1.—Calderón, núm. 21.

CASA DE SOCORRO

Asistidos ayer: Francisco Puente Díaz, de veintinueve años, de una herida contusa extensa en la región superior derecha y contusión en los párpados del ojo derecho. Benito Alonso Bumayor, de treinta y dos años, de contusiones y erosiones en la frente. María Lombra Cuadra, de cuarenta y cinco años, de una herida inciso-cortante en el dedo índice derecho. José Restegui Reigadas, de cuarenta y siete años, de heridas y erosiones por mordedura de gato en la mano izquierda.

Angel Ruiz-Zorrilla

VIAS URINARIAS.—SECRETAS CIRUGIA GENERAL Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 tarde. Plaza Vieja, 2.—Teléfono 20-56.

Doctor Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones. Rayos X.—Consulta diaria de 11 1/2 a 1 VELASCO, 5, SEGUNDO

RISEN LOS ARBUEROS...

El vecino de Santullán Luis Ortiz Ochoa, de sesenta y dos años, que tenía resentimientos con su convecino Antonio Méndez Gil, ha sido denunciado por la Guardia civil de Otáñez al Juzgado municipal de Castro Urdiales como pre-

unto autor de haber dado muerte a un burro propiedad del Antonio, sin duda para vengar los agravios que con éste tenía.

Luis Ruiz Zorrilla Médico

Especialista en garganta, nariz y oídos Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7. Méndez Núñez, núm. 12.—Teléfono 6-37

"PERICO", EN LA MAYOR MISERIA. "Recordad a "Perico", el de los "pirulis" y el de las "yemas de coco". Pues se encuentra en la mayor miseria. Además carece de habitación para vivir con su familia. Para ésta, compuesta de mujer y varios hijos, solicita un socorro ó una habitación humilde en la que pueda refugiarse.

"Perico", el popular vendedor, el infatigable ambulante, solicita, por nuestra mediación un socorro de las almas generosas.

Pitilleras y navajitas :: ATALAYA-BERLIN

La pesca del bacalao

No importa que haya quienes todavía no creen en la posibilidad de que sea explotada por los españoles la pesca del bacalao. Nosotros seguimos creyendo que muchos pescadores pueden ir a trabajar a Terranova, como van los pescadores portugueses. El Congreso de la Industria del bacalao se va a celebrar en Lisboa. ¡Aquí no pensamos más que en el otro Congreso, en el que nos trastornó la vida nacional para muchos años!

El Norte y el Noroeste de España se hallan en las mejores condiciones de situación y de preparación para iniciar el camino del establecimiento de la expresada industria. La de la pesca costera y de altura ha alcanzado en nuestro país enorme desarrollo. Tenemos centenares de buques de vapor, expresamente construidos ó adquiridos para servir, aparte de los miles de embarcaciones menores que a las labores de la pesca se dedican. Considerable desenvolvimiento han logrado asimismo los centros de industrias derivadas, especialmente la conserva.

Ante la aguda crisis por que atraviesa la industria pesquera, propone "La Voz de Galicia", que se organice una parte de la flota disponible para emprender la pesca del bacalao, y que se prepare los necesarios establecimientos costeros para las operaciones que tengan por objeto sacar, secar, prensar y curar el sabroso pez.

La proximidad del Congreso de la Industria del bacalao, que va a celebrarse en Portugal, debe ser un estímulo para España, y muy especialmente para nuestros pescadores, a quienes, más que a nadie, conviene enormemente seguir de cerca las deliberaciones de aquella Asamblea y estudiar la forma de remover las dificultades que pudieran oponerse a la implantación de la industria de pesca y preparación del bacalao.

Los portugueses no han conseguido todavía independizarse de la importación del bacalao extranjero, pero lograron ya pescar y preparar por su cuenta unas 3.000 toneladas de las 35.000, aproximadamente, que su país consume cada año. Y la Asamblea que con carácter oficial se reunirá en este mes, tiende a hacer que aquella proporción se amplíe, beneficiando en modo extraordinario a la economía lusitana.

Es muy sensible que mientras Portugal impulsa, nacionaliza y consolida en una intensa labor la industria de la pesca del bacalao, España continúe sin ocuparse ni poco ni mucho de aprovechar un elemento de riqueza cuantiosísimo, ya que tiene que importar anualmente por valor de cuarenta millones de pesetas de aquel producto alimenticio.

Pescadores

comprad los motores marinos marca YEREGUL que son los más acreditados, los más seguros y los más económicos en el consumo; únicos que ofrecen garantía absoluta.

NUEVOS MODELOS DE 1924 Potencias de 3 a 24 HP., en uno, dos, tres y cuatro cilindros. Precios sin competencia, desde 1.200 pesetas en adelante.

Fábrica: YEREGUL Y COMPAÑIA—(ZUMAYA) Representantes en Santander: José María Mendiguren, constructor de embarcaciones.

Si necesita Ud un RECONSTITUYENTE ENÉRGICO use Vd. el Vino Ona. del Dr. Aristegui. A las pocas días de tomarlo: AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VÁNDOS y el DOLOR de CABEZA. Con el uso constante del VINO ONA Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos Las MUJERES que CRÍAN se fortalecen Las JÓVENES ANÉMICAS se curan Los NEURASTÉNICOS los Agotados por Exceso de trabajo, Los Envejecidos Prematureamente recobran su fortaleza Es un vino riquísimo al paladar. de venta en Farmacias y Droguerías. AUTOMOVILES CADILLAC—CLEVELAND—AMILCAR y HUPMOBILE Entrega inmediata de todos sus modelos Exposición: PARDO y DÓRIGA, Muelle nº. 29, y garaje de MARIANO SANGHO, Plaza de Cañada. Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqüé y níquel. AMOS DE ESCALANTE número 4

Teatro Pereda COMPAÑIA DE RICARDO PUGA Hoy, Jueves, 24 de enero de 1924 TARDE: A las 8 9.ª DE ABOHO La comedia en tres actos y en prosa, original de don Manuel Linares Rivas LA RAZA NOCHE: A las 10 y 1/4 en punto La propia estimación

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Han sido puestos en libertad varios comunistas y sindicalistas.

Se prorrogan por todo este año los presupuestos provinciales y municipales de 1923.

Las impresiones acerca del Estatuto de Tánger son más optimistas.

ELEVACION DE DERECHOS EN SUIZA

El ministro de España en Berna comunica al departamento de Estado que el Consejo Federal suizo ha acordado elevar de diez a quince francos y de uno a cuatro francos los cien kilogramos de derechos de entrada sobre las partidas números 1.005 b y 1.040 del Arancel suizo, relativas a la bencina y al benzol para motores y a la sosa cristalizada, cuya elevación se ha puesto en vigor con fechas 10 y 14 de diciembre próximo pasado, respectivamente.

Se prorrogan los presupuestos provinciales y municipales.

La "Gaceta" publica una real orden circular prorrogando por todo el año económico de 1924 los actuales presupuestos de las Diputaciones provinciales y Municipios, salvo los de las provincias Vascongadas y Navarra y los de aquellas Corporaciones provinciales y Municipios que hubieran aprobado los nuevos presupuestos.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Hoy, con motivo de celebrarse el santo del Rey, se dispuso de asistir a la oficina a los empleados de los centros oficiales.

Sin embargo, el general Primo de Rivera acudió temprano a su despacho del Ministerio de la Guerra, donde despachó con los subsecretarios y recibió algunas visitas de escasa importancia.

Luégo el marqués de Estella permaneció trabajando hasta el medio día.

Dr. Llerandi García

Del Fellowship of Medicine de Londres. Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Peso, núm. 9 (esquina a Lealtad).

EN LA PRESIDENCIA

En el palacio de la Presidencia hubo hoy gran desanimación, siendo escasas las personas que acudieron a visitar a los generales del Directorio.

Sólo recibieron algunas visitas los generales Nouvilas, Mayandía y Navarro.

GESTIONES TERMINADAS

Uno de estos días llegarán a la corte los dos diplomáticos españoles a quienes el Directorio había encargado que realizasen gestiones cerca del Gobierno francés para el logro de las aspiraciones de España respecto al Estatuto de Tánger.

Estos diplomáticos han ultimado sus gestiones en la forma indicada por el Directorio, y se tiene la impresión de que España ha logrado obtener cuanto era posible en esta cuestión.

Se tiene la esperanza de que, dado el nuevo rumbo de la política inglesa, quizá se pueda conseguir algunas ventajas.

Las impresiones son muy optimistas.

Se pone en libertad a los presos gubernativos.

En la Presidencia se ha facilitado al medio día una nota oficiosa, en la que se dice que con motivo del santo del Rey han sido puestos en libertad muchos sindicalistas y comunistas detenidos por orden gubernativa.

Entre los libertados figuran uno de Barcelona, seis de Guipúzcoa, 19 de Oviedo, cuatro de Alicante y 15 de Madrid.

SIN DESPACHO

Con motivo de la festividad del día, esta tarde no acudieron a su despacho de la Presidencia los generales del Directorio.

EL PRESIDENTE

Después de asistir a la recepción celebrada en Palacio, el general Primo de Rivera acudió al Ministerio de la Guerra, donde estuvo despachando algunos asuntos pendientes.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo.—Rayos X. Paseo de Pereda, 5.—Teléfono núm. 727. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.

LOS COMISIONADOS BILBAINOS

La Comisión del Ayuntamiento de Bilbao que se encuentra en la corte gestionando la compra de los terrenos del cuartel de San Francisco, no ha podido hoy continuar su labor con motivo de la festividad del día.

Ayer se entrevistaron con los generales asesores y técnicos y con el subsecretario de la Guerra, general Bermúdez de Castro.

Por la noche presentaron en el Ministerio de la Guerra una instancia concretando las pretensiones del Ayuntamiento de Bilbao sobre este particular.

Se cree que el viernes recibirán una respuesta definitiva.

UNA CONFERENCIA

Después del banquete de gala celebrado en Palacio, el presidente del Directorio estuvo conferenciando con el marqués de Aldama, tratando de asuntos relacionados con la Sociedad Española de Explosivos.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Hoy publicará la "Gaceta" un decreto suprimiendo el cargo de director general del Cuerpo de Prisiones y encargando de los asuntos inherentes a este cargo al inspector general del mismo Cuerpo.

Nombrando Inspector general del Cuerpo de Prisiones a don Fernando Cadarso, que ocupó igual cargo en el año 1902.

DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte del alto comisario en Marruecos, facilitado hoy, dice lo siguiente:

Zona oriental.—Sin novedad. La escuadrilla del servicio de aviación ha efectuado vuelos de reconocimiento en el frente enemigo, bombardeando los poblados de Tafersit y las proximidades de Afran.

En la zona occidental, sin novedad.

LA CAUSA CONTRA EL CORONEL ARAUJO

Melilla.—El caid de Beni Said, Amarsen, ha venido a la plaza para declarar en la causa que se instruye contra el coronel Araujo y demás jefes y oficiales que se hallaban en Dar Quebdani durante los sucesos de julio.

RESTOS MACABROS

Melilla.—En las proximidades del aeródromo de Taúma se han encontrado

restos de las víctimas de julio, que serán trasladadas al mausoleo de Nador.

RECONOCIMIENTO MILITAR

Melilla.—Del campamento de Tafersit salió una columna mixta, mandada por el coronel Vera, efectuando un reconocimiento entre Tayudait y Peña Taurada. En las alturas próximas observáronse grupos en actitud expectante.

Entre Benítez y Peña Taurada, los soldados encontraron una lata de petróleo llena de materias explosivas, próxima a estallar. Los soldados lo evitaron, resultando herido levemente un soldado del batallón de Pavia.

DE BARCELONA

FALLECIMIENTO DE UN EX DIPUTADO

Barcelona.—Comunican de Berga que ha fallecido repentinamente el ex diputado provincial afiliado a la Liga Regionalista, don Enrique Masdeu.

La noticia de este fallecimiento ha sido acogida con gran sentimiento, por las muchas simpatías de que gozaba el finado.

CONTRA UN EX DIPUTADO

El "Boletín Oficial" publica un edicto del Juzgado de instrucción de Sabadell, dirigido al ex diputado a Cortes don Francisco Maciá, para que comparezca, en el término de ocho días, ante dicho Juzgado, para responder de algunas inculpaciones.

DETENCION DE UN ATRACADOR

En la carretera de Masnou a Barcelona ha sido detenido Francisco Corcuena (a) "el Tinato", que se dedicaba a atracar de noche a los conductores de carros.

En toda España se ha celebrado con gran solemnidad el santo del Rey.

EL RAID DE AVIACION.—HOMENAJE A LOS AVIADORES

Las Palmas.—En el parque municipal se ha celebrado la "garden party" en honor de los aviadores españoles que han llevado a cabo con éxito completo el raid de aviación Larache-Canarias.

La fiesta resultó brillantísima.

El Ayuntamiento obsequió con un lunch a los invitados, pronunciando el alcalde un elocuente discurso en elogio de la labor realizada por los aviadores.

Una comisión de bellísimas señoritas de Las Palmas entregó a los aviadores la medalla de oro que les regala la ciudad como homenaje por su hazaña.

También se impuso la medalla a los mecánicos y al fotógrafo señor Alfonso, que acompañó en el raid a los aviadores.

UN PARTIDO DE FUTBOL

Madrid.—Esta tarde se ha jugado un partido de fútbol en el campo del Estadium Metropolitano entre el Club Deportivo de Oviedo y la Gimnástica.

El partido resultó aburrido, apreciándose muy pocas jugadas notables.

Con los ovetenses se alineó el internacional Zabala, que recibió varias ovaciones.

Ganó el Club Deportivo por dos tantos a uno.

UNA NIÑA SUFRE GRAVES QUEMADURAS

Madrid.—Esta tarde se hallaba durmiendo en una choza del Cerro de los Angeles una niña de siete años, llamada Ana Ramos.

Unas chispas que saltaron del fogón prendieron en las ropas de la niña, que sufrió graves quemaduras.

A los gritos que daba la infeliz niña acudieron varios vecinos, preséntandola los primeros auxilios y trasladandola a la Casa de Socorro.

Cuando llegó a la choza la madre de la criatura y se enteró de la horrible desgracia, sufrió un síncope.

La desgraciada niña se encuentra en estado desesperado.

Calendarios y secantes :: ATALAYA-BERLIN

UN FRESCO

Zaragoza.—Desde hace algún tiempo andaba por esta comarca un sujeto que, haciéndose pasar por fraile Dominicano, predicaba en algunos lugares, y se valía de esta estratagemas para darse vida regalada.

Ultimamente predicaba en Alagón; pero como a la Guardia civil de aquella localidad no le convinieran las argumentaciones del fingido fraile, procedió a la detención de éste cuando se hallaba comiendo en una taberna.

Sometido el detenido a un interrogatorio, la Benemérita descubrió la superchería del fingido religioso, que se hacía llamar Fray José.

El detenido resultó ser Juan Moreno Navarro, natural de Cervera de Río Alhama.

La Guardia civil se incautó de un sacco, en donde dicho sujeto guardaba los hábitos.

UN ESTRENO

Zaragoza.—La Compañía de Ricardo Galvo ha estrenado una comedia del literato andaluz Luis Carpio.

La obra, que se titula "Honra y Amor", ha obtenido un éxito resonante.

UNA FAMILIA INTOXICADA

Alicante.—Después de tomar café con leche una familia compuesta del matrimonio y varios hijos, sintieron todos repentinamente enfer-

Se dio aviso a un facultativo,

quien comprobó que se trataba de una intoxicación, producida probablemente por las malas condiciones de la leche.

Varios de los niños intoxicados se hallan en grave estado.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado, que ordenó la detención del expendedor de la leche.

UN SUICIDIO

Huesca.—En el pueblo de Fontinentó hace días poner fin a su vida un individuo llamado Francisco Alverá, infringiéndose siete cuchilladas.

El herido quedó en grave estado, aunque ya se hallaba bastante mejorado.

Hoy, aprovechando un descuido, se levantó de la cama y, obsesionado con la idea de suicidarse, se arrojó a un gran tonel de vino, pereciendo ahogado.

Se ignoran las causas que le indujeron a tomar tan fatal resolución.

El Juzgado practica diligencias para esclarecer el hecho.

LOS MINEROS ASTURIANOS

Oviedo.—Se ha reunido el Comité ejecutivo del Sindicato minero para estudiar la fórmula presentada por los patronos con objeto de solucionar la huelga de Teverga.

El Comité rechazó la fórmula y acordó presentar otra.

EN HONOR DE LOS MARINOS INGLESES

Huelva.—El contralmirante Paill, comandante del acorazado inglés "Coventry", ha devuelto a las autoridades la visita protocolaria.

Con este motivo se cambiaron entre el buque de guerra y la plaza las salvas de ordenanza.

A bordo del "Coventry" se celebró un baile, al que los marinos ingleses invitaron a las autoridades y personalidades de la alta sociedad huelveña.

En honor de los marinos ingleses se celebró una función de gala en el Teatro Cervantes, que presentaba un aspecto brillantísimo.

El Ayuntamiento obsequió a la oficialidad del Coventry con un espléndido lunch.

POR LOS EMIGRANTES ESPAÑOLES

Madrid.—Según noticias recibidas de Méjico, el embajador de España está haciendo activas gestiones para facilitar trabajo a los emigrantes españoles que están en Veracruz y que no pueden abandonar aquella ciudad a causa del movimiento revolucionario.

Como la crisis comercial é industrial en el citado puerto es extraordinaria y no hay ningún movimiento de barcos, los obreros que pueden encontrar ocupación son muy pocos.

El embajador de España ha procurado, en vista de esta crisis de trabajo, proporcionar socorros a los emigrantes que se encuentran más necesitados.

La colonia española coopera a la meritisima labor de nuestro representante diplomático.

EL SANTO DEL REY

Madrid.—Hoy, con motivo de celebrarse el santo del Rey, los edificios públicos, Embajadas y muchas casas particulares han lucido colgaduras y la enseña nacional.

La batería que, como de costumbre, se empleó en el campo de las Vistillas, hizo las salvas de ordenanza.

Al hacer el relevo la guardia en Palacio entraron de guardia los cupos de instrucción de Infantería y Caballería, de los que, como es sabido, don Alfonso es coronel honorario.

Frente a la puerta del Príncipe se situó un público muy numeroso.

Al terminar la parada, don Alfonso, con los infantes don Juan y don Gonzalo, se asomó a uno de los balcones que dan a la plaza de la Armería.

En otro de los balcones apareció la Soberana.

El público aplaudió con entusiasmo a las regias personas, vitoreándolas.

En Palacio se han celebrado diversos actos.

A las diez de la mañana se dijo una misa en el oratorio del Salón de Tapices.

Ofició en ella el patriarca de las Indias.

Asistieron a la misma los Reyes y todos los infantes.

Al medio día recibió el Rey numerosas visitas de personalidades y representaciones de todas las clases sociales.

De provincias y del extranjero se han recibido numerosos telegramas de felicitación.

Casi todos los jefes de Estado han enviado felicitaciones a don Alfonso. También le ha enviado un telegrama desde Sevilla el infante don Carlos.

La lista colocada en la antecámara se ha llenado repetidas veces.

Entre los políticos que han firmado figuran los siguientes:

Señores Sánchez Toca, Prado Palacios, general Marina, Alvarado, Natalio Rivas, Fernández Prida, Argüelles, conde de Coello de Portugal, Maura, conde de la Mortera, Goicoechea, Montejo, Cierva, Garnica, vizconde de Eza, Rodríguez de Viguera, don Jorge Silvela y Canals.

Antes de las dos de la tarde, en los alrededores de la plaza de Oriente y del Palacio Real, se congregó numeroso público, para presenciar la entrada en el regio alcázar de las personalidades que iban a cumplimentar a los Reyes.

Fuerzas de Seguridad y Policía se encargaban de mantener el orden.

A las dos y media llegaron a Palacio el general Primo de Rivera y los generales del Directorio. Todos cumplimentaron a la Real familia.

A las tres de la tarde se celebró la recepción general, que resultó brillantísima.

A las cuatro de la tarde tuvo lugar la recepción de señoras.

Por la noche se celebró el banquete de gala.

Asistieron a la fiesta los generales del Directorio, muchos diplomáticos, palatinos y otras personalidades.

En total asistieron ochenta comensales.

De los ex presidentes del Consejo sólo asistió el señor Maura.

EN PROVINCIAS

Bilbao.—Con gran solemnidad se ha celebrado el santo del Rey.

Se han visto engalanados los edificios públicos y muchos particulares.

A la Mayoría de Palacio se han enviado muchos telegramas de felicitación, entre ellos uno muy expresivo de la Unión Monárquica.

En la Diputación se ha celebrado una recepción, que ha resultado muy brillante.

Presidió el gobernador y asistió, entre otras muchas personalidades, el obispo de Vitoria, Padre Zacarías Martínez.

San Sebastián.—Con más brillantez que en años anteriores, se ha celebrado en el Gobierno civil la recepción oficial.

Desfilaron ante el gobernador los diputados, concejales y otras muchas personas, que significaron su adhesión al Trono.

También desfilaron por el Gobierno muchos estudiantes.

Zaragoza.—En la Capitanía general se ha celebrado una brillante recepción oficial con motivo del santo del Rey.

Asistieron al acto las autoridades, representaciones del Comercio y de la Industria y otras muchas personalidades de la capital.

Este año han acudido a la recepción muchas más personas que en el anterior.

Barcelona.—Con motivo de celebrarse la fiesta onomástica del Rey, han estado empavesados los vapores surtos en el puerto.

Las baterías de Montjuich dispararon las salvas de ordenanza.

En Capitanía general se celebró la acostumbrada recepción, asistiendo las autoridades, personalidades y numeroso público.

Esta tarde se verificará el reparto de premios en la Casa del Soldado y por la noche tendrá lugar una función de gala en el teatro del Tivoli.

Las reformas en Instrucción Pública.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Madrid.—Luis Zulueta se ocupa en "La Libertad" de la proyectada reforma de la enseñanza, y dice lo siguiente:

Antes que acometerla hay que preocuparse de la urgente necesidad de que el presupuesto de Instrucción pública guarde por lo menos la misma proporción que guarda la de otros países, con relación a la totalidad de los gastos de cada Estado.

Sabido es—añade—que España no consagra a la cultura nacional más que el siete por ciento de su presupuesto total, mientras otros pueblos invierten, por término medio, del 15 al 20 por ciento.

Habla también Luis Zulueta de que la reforma debe hacerse cuando se cuente para ella con la unanimidad del país.

LOS HABERES DE LOS CATEDRÁTICOS

"El Liberal" aplaude al Directorio por su propósito de llegar al texto único; pero pide que se dote mejor a los catedráticos.

Dice que éstos están en sus esca-

lafones con menos sueldo que los funcionarios en el Negociado de Instrucción pública.

Es absolutamente imposible vivir con el sueldo de la cátedra, y de aquí el programa, textos, cuaderno de ejercicios, etc.

El instinto de conservación, la lucha con las necesidades diarias, el terror a la miseria, obligan al catedrático a descender al terreno de la especulación, escribiendo el texto que es el terror de estudiantes y censo de la familia.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Han jurado sus cargos los ministros laboristas. - Inglaterra asiste con honda emoción a la nueva fase de la política del Imperio.

EL GABINETE LABORISTA

Londres.—Ha quedado definitivamente constituido el Ministerio laborista, en la forma siguiente:

Presidencia y Negocios Extranjeros, Ramsay Mac Donald.

Canciller, Snowden.

Ministro de la Guerra, Walsh.

Lord guardasellos privado, Clyn.

Lord presidente del Consejo, Parnoor.

Ministro del Interior, Arthur Henderson.

Ministro de Colonias, Thomas.

Secretario del Departamento de la India, Sidney Olivier.

Secretario del Departamento de Aeronáutica, Thompson.

Primer Lord del Almirantazgo, lord Chelmsford.

Presidencia del Board of Trade, Sidney Webb.

Ministro de Higiene, Weatley.

Ministro de Agricultura, Noel Buxton.

Secretario del Departamento de Escocia, Adamson.

Ministro de Justicia, Trewelyan.

Ministro del Trabajo, Thomas Shaw.

Ministro de Comercio, Hartshon.

Ministro de Obras públicas, Jowett.

Los nuevos ministros jurarán sus cargos mañana.

LA CAMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA EN PARIS.—INTERESANTE NOTA OFICIOSA.

Paris.—El Comité directivo de la Cámara de Comercio española en París ha celebrado una reunión extraordinaria, bajo la presidencia del marqués de Casa Valdés, para estudiar la situación creada a las relaciones franco-españolas con motivo del pánico que ha producido en los mercados de los cambios la baja del franco.

Se adoptaron los siguientes acuerdos, que se han comunicado a los reporteros franceses y a los correspondientes españoles por medio de una nota oficiosa:

Primer.—Pedir a las Cámaras de Comercio, centros de producción, agrupaciones económicas y Prensa que aconsejen al comercio en general que se ponga en guardia contra toda maniobra tendenciosa o francamente hostil hacia el comercio francés y la moneda de Francia, por considerar estos manejos como injuriosos.

Segundo.—Afirmar al Gobierno francés la más absoluta confianza de la Cámara de Comercio española en París y expresar su firme creencia de que el pueblo francés, con sus inmensos recursos, conseguirá equilibrar los presupuestos del Estado y hacer frente a todos los compromisos de la nación, sean cuales fueren las dificultades presentes.

La Cámara de Comercio española en París confía asimismo en el patriotismo del pueblo francés y en la competencia de su Gobierno.

EL DUELO DE RUSIA POR LA MUERTE DE LENIN

Moscú.—En toda Rusia ha producido gran consternación la noticia de la muerte de Lenin.

La clase obrera ha recibido un rudo golpe con la desaparición del que era su defensor más enérgico y su protector más decidido.

Se preparan imponentes manifestaciones de duelo en todo el territorio de la República de los Soviets.

LA AUTOPSIA AL CADAVER DE LENIN

Moscú.—Le ha sido practicada la autopsia al cadáver de Lenin.

Se ha podido apreciar que se había operado una transformación completa de las arterias, é consecuencia de la enfermedad que padecía el jefe de los Soviets.

La muerte ha sido producida por un derrame cerebral.

LOS SUCESORES DEL DICTADOR

Moscú.—Se cree que han de sustituir en sus funciones al máximo pontífice del bolchevismo, los jefes comunistas Kamenev y Sanakimshigor.

En el último Congreso del Partido Comunista, que se celebró hace pocos días, al saberse que el estado de Lenin era desesperado, se acordó ver si Trotsky tiene condiciones para sustituir al dictador.

No obstante este acuerdo, no es probable la designación de Trotsky, porque los elementos radicales del comunismo se oponen a ello por considerar a Trotsky muy moderado.

MATERIAL DE GUERRA PARA MEXICO

New-York.—El Gobierno mejicano ha adquirido cinco mil fusiles y dos mil pistolas automáticas para el Ejército.

Este es el segundo aprovisionamiento que hace en los Estados Unidos el Gobierno federal después del convenio que hizo con Washington el general Obregón.

HASTA LOS ELEMENTOS SON IMPERIALISTAS

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

REUNION DE LA JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES

En el salón de actos públicos de la Casa Consistorial se ha reunido la Junta local de Reformas Sociales. El vocal don Lucinio Saiz dió cuenta de la inspección hecha, en compañía del señor Alonso, a varias fábricas de esta ciudad, de alguna de las cuales dijo que se trabaja en horas extraordinarias sobre la base de contratos celebrados entre los patronos y los obreros, añadiendo que algunos retretes no reúnen las condiciones higiénicas necesarias. Además denunció que tampoco están colocados en todas los ejemplares de la ley de Accidentes del trabajo. El señor Saiz se ocupó del incumplimiento de la ley regulando el descanso dominical, rogando que se ponga en vigor cuanto antes, para que no sea aquí letra muerta.

SUBASTAS

El esquileo de los árboles de La Llama ha sido adjudicado a don Celestino Mirones, en la cantidad de 775,50 pesetas, y los plátanos y chopos del paseo de Posada Herrera, en la de 400 al mismo licitador.

SESION APLAZADA

Ayer no se celebró sesión municipal, por haber sido el cumpleaños del Rey, y se celebrará subsidiariamente mañana, a las seis de la tarde.

UN NIÑO HIERE GRAVEMENTE A SU HERMANO.

Jugando con una escopeta el niño Enrique Coterillo Revilla, de siete años de edad, en el pueblo de Mogro, tuvo la desgracia de que se le disparara, hiriendo de gravedad a su hermano Luis, chiquitín de cuatro años, el que sufrió una herida perforante, con quemadura, en la mano izquierda, quemaduras en la cara y en el ojo izquierdo, de pronóstico grave.

DE VIAJE

Ha salido para Madrid la señora doña Carlota Sánchez de Pereda.

—Ha regresado de San Vicente de la Barquera don Jenaro Molledo.

UNA CAIDA

Al subir a la acera en la calle de José María de Pereda la señora doña Lucía García Menocal, viuda, de sesenta y dos años de edad, tuvo la mala fortuna de caerse, produciéndose una herida en la región palmar de la mano derecha, de pronóstico leve.

UNA COZ

En la calle de Julián Ceballos fué herido en la mañana de ayer el carrero Felipe Méndez Peña, a quien un caballo dió una coz en el antebrazo derecho, causándole una herida contusa, de la que fué convenientemente curado por el practicante don Jesús de Diego.

OBRA MUNICIPAL

Con plausible diligencia se está ejecutando la apertura de la zanja a todo lo largo del paseo de Posada Herrera para hacer el tendido de la tubería conductora del agua al pueblo de Torres.

PETICION DE MANO

Por don Jacinto Santos Noriega, vecino de Madrid, y para su hijo don Celestino, muy querido amigo nuestro, ha sido pedida a doña Rupería Liaño, viuda de Martínez Ríos, la mano de su bellísima hija Serafina. La boda se celebrará en el próximo mes de febrero. Entre los novios se han cambiado valiosos regalos.

ENFERMOS QUE MEJORAN

Afortunadamente, ha desaparecido la gravedad en la enfermedad que padece la señora doña Francisca Gutiérrez Archaga, en Madrid, para donde ha salido su madre, la señora doña Felipa Archaga, esposa de nuestro distinguido amigo don Acacio Gutiérrez.

—También ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que le aqueja, lo que de todas veras celebramos mucho, nuestro apreciable amigo don Nemesio Abascal.

POR UNA VEZ

Ajeno por completo a entablar discusiones periodísticas, me había propuesto permanecer en silencio y no hacer caso de manifestaciones más o menos verídicas, con objeto de evitar polémicas que generalmente son perjudiciales, y entender que también los reptiles tienen derecho a soltar alguna vez el veneno ponzoñoso que guardan, a los que hay que dejar.

Como las continuas falsedades que a diario publica el corresponsal de "El Pueblo Cantábrico" han llegado ya a la exageración, solamente y por una vez, voy a contestar a la última información publicada en el número de ayer, miércoles.

Por envidia de unos y otros —y malas condiciones de casi todos— no logra nunca esta desgraciada población colocarse a la altura que le corresponde, y si algo es, débesele todo a su posición geográfica y al cariño y entusiasmo con que media docena de sus hijos han desplegado en engrandecer su "patria chica", por que de los advenedizos, de esos intrusos que a todas horas arrojan por la boca "bilis" y "ponzoña" y que, para escarnio de sus habitantes, alardean de protección y favoritismo, de esos no logramos en esta pobre ciudad nada más que disgustos, odios y explotación.

Es y será su crónica el corresponsal de "El Pueblo Cantábrico" copian-

do un párrafo que publicó EL CANTÁBRICO el viernes último, en el que dice que aún vegeta el brazo, etcétera, y que aún vive la cizaña, aplicando a este Ayuntamiento la paradoja.

No sé qué decir al autor de esas "cosas"; porque se necesita "tupé" para nombrar la soga en casa del ahorcado; sin duda, olvida dicho señor que la "cizaña", la "envidia" y los atropellos, salen a diario de ese conglomerado político, formado por seis individuos, cuya filiación no conocemos aún, por pertenecer todos a distintas fracciones, menos el jefe, que es maurista, y de los que recibe inspiraciones el señor corresponsal, y de los que el pueblo de Torrelavega y su Corporación municipal no ha recibido más que insultos.

El Ayuntamiento de Torrelavega satisfizo los deseos del propietario señor don Demetrio Herrero, por ser justos y razonables, y considerar que esos señores del conglomerado no tenían motivos para atropellar los derechos del señor Herrero, colocándolo en su boulevard casas de fieras, "fios-vivos", y convertir aquello en vergüenza de la población.

Además, debe saber que en este asunto se recibió una comunicación del excelentísimo señor general gobernador ordenando se atendiera la demanda del señor Herrero y se le diera cuenta, por lo cual el Ayuntamiento tomó el acuerdo de conceder lo que se pedía, por ser justo.

El señor corresponsal de "El Pueblo" se conoce que no se entera y atiende presiones de la casa, porque si no, se hubiese informado de que, la Junta municipal y el Ayuntamiento, atendiendo a urgentes razones de higiene y salubridad públicas, tomó el acuerdo de ejecutar esas necesarias e importantes obras, para lo cual se encargó el proyecto al señor arquitecto municipal, y se han dado comienzo las obras y se han suspendido por el señor delegado del gobernador, sin saber a qué puedan obedecer tales órdenes, aun cuando sospechase la causa.

Las obras se han emprendido por haber consignación suficiente y de sobra para ejecutarlas, aprobado por el Ayuntamiento y por el señor general gobernador, y se lo voy a explicar al conglomerado, que es el que, por lo visto, lo sabe, y le apunta a usted mal.

En el presupuesto extraordinario se han incluido y se aprobaron, tres mil pesetas para las primeras obras, que no se gastarán por las razones que luego le citaré. En el capítulo sexto, artículo séptimo y relación número 38, hay una consignación ó relación, como quiera llamarla, que dice: "Aceras y empedrados: Para satisfacer jornales y materiales que se han de emplear en el arreglo de las calles de la población, 7.000 pesetas"; de éstas quedan, aproximadamente, unas 3.500 pesetas, que se puede disponer de ellas.

En la relación número 38, capítulo sexto, hay otra consignación de 1.800 pesetas, y de las que se puede también disponer de una suma importante.

Además de lo que antecede, hay lo siguiente, que es más importante: "Ceden gratis", varios particulares, arena, grava y bastantes sacos de cal hidráulica, y, con respecto a los jornales, se utilizan los obreros del Municipio que están destinados a reparaciones de plazas y calles.

El encitado se ha levantado porque las raíces de las acacias salen a la superficie y hay sitios en que el abultamiento de las losetas es ya muy pronunciado y hace un efecto desastroso, y aun cuando se ha quitado ya lo que estaba más deficientísimo, como era la parte de la farola, que da al llamado "Portalón", y por donde entran los carros cargados de material, puede, si no le causa molestia, fijarse en un trozo que hay aún enfrente de la botica del señor Fernández Abascal y verá cómo en el espacio comprendido entre las dos acacias hay una prominencia algo acentuada y un poquito anterior a esto verá un pequeño declive, y con estos defectos sería ridículo emprender una obra que, por no hacerla en su totalidad, tuviese después otro Ayuntamiento que ejecutarla más tarde, por quedar la plaza convertida en un mamarracho.

Es mucho desahogo el de estas gentes de doblé, por no darlas otro calificativo más en consonancia con sus actos. Nos dicen que se gastan las pesetas en cosas pueriles, haciendo mucha falta escuelas y lavaderos. ¿Quiere decirnos ese conglomerado político qué han hecho ellos en diez ó doce años que han estado en el Ayuntamiento? Porque no sabemos que hayan hecho nada más que la cimentación del grupo escolar y formar un presupuesto en el que dicen: para la escuela de Ganzo, y para el completo de lo que se calcula que ascenderán las obras para la escuela de Ganzo, 6.000 pesetas. Cualquiera, al leer esta partida, creerá que con las 6.000 pesetas estaban ya completas las 30.000 pesetas aproximadamente que cuestan dichas obras; pues, no señor; ha tenido que consignar el actual Ayuntamiento en el presupuesto que está aún pendiente de aprobación de la Junta de Asociados la cantidad de "treinta mil" pesetas, y si este Ayuntamiento no hubiese incluido en sus próximos presupuestos las 3.000 pesetas, las escuelas de Ganzo no se construirían. Además, sepa el corresponsal de

"El Pueblo" que es un abuso hacer unas escuelas de 30.000 pesetas cuando por "20.000" eran bien suficientes, pues para nada hace falta un edificio muy elegante, "estilo puro montañés"; es un despilfarro inicuo, del que no se asucia, y en cambio censura que un encitado, que no costará dinero, se levante, y haga hincapié en ello.

Del alumbrado no hablen ustedes, porque va a oler mal. Efectivamente, el señor Cabrillo adquirió 64 focos (aparatos sin lámparas); pero aquí hay que decir que se ha comprado la jaula sin tener pájaro que meter en ella, y se lo voy a demostrar. Cuando en 3 de octubre fueron desistuidos, por buenos, estos concejales, no había logrado el señor Cabrillo conseguir de la Compañía "Montaña" rebaja de precio en el fluido para el aumento que solicitaba de luces, y el rompimiento: con dicha Compañía se hizo tan público que hasta se negaron a entrar en negociaciones con dicho señor Cabrillo. En vista de estos inconvenientes, intentó tratar con la Electra de Viego, no consiguiéndolo. Llegó este nuevo Ayuntamiento y después de vencer muchas dificultades y tener que conferenciar y visitar durante dos meses al gerente de Viego, D. Manuel Ocharán, para que allanase con la "Montaña" los inconvenientes que había, se ha logrado, al fin, entablar buenas amistades, y una cosa que presentaba mal cariz está ya casi solucionada y pendiente de formalización. De modo que ya ve para qué sirven los focos: para tenerlos guardados en la bohardilla, esperando a mejor ocasión, y en este asunto vale más callar, porque a alguno de ustedes se le va a caer el pelo. Así que puede observar para qué han servido sus energías: para censurar lo que no han sabido ustedes hacer.

Ahora bien; para demostrar al público lo que ha realizado en estos cuatro meses, que dice el corresponsal que lleva en funciones este Ayuntamiento, sólo le voy a decir que ha hecho más que ustedes en doce años.

Se está levantando la tubería vie-

REINOSA

Se decreta el procesamiento, sin fianza, de todos los detenidos en Valderredible, incluso el del ex diputado señor Bustamante.

La Audiencia territorial nombra un juez especial.—Se esperan más detenciones.

EL JUZGADO ESPECIAL
Cuando los sucesos adquirieren la importancia de éste que tanto apasiona a los campurrianos, y entran de lleno en el terreno de la actuación de un juez especial, por acuerdo, nada menos, que de la Audiencia Territorial de Burgos, como éste del Ayuntamiento de Valderredible, que ha dado origen a la prisión de todas aquellas personas que, durante el último cuarto de siglo, han representado la máxima autoridad de los pueblos del valle, está vedado al reportar todo comentario y toda suposición, quedando reducida su misión a informar a los lectores del suceso con las mayores garantías de veracidad.

Y este es nuestro caso.
Por eso no hemos creído conveniente recoger estos días cuantos rumores han llegado a nosotros de amigos particulares y políticos de los detenidos, rumores que, desgraciadamente para los encartados en este ruidoso proceso, han tenido, en su mayor parte, plena confirmación.

Se esperaba el nombramiento de un juez especial, para depurar con todo detenimiento lo ocurrido en los últimos años, en el Ayuntamiento de Valderredible, según denuncias recibidas por el ex gobernador militar de Santander, señor Castelli, y por el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, y no andaban descominados los que así opinaban, aunque también debemos manifestar que en algunos elementos de la región no ha dejado de causar extrañeza aquel nombramiento.

Ha creído, sin duda, la Audiencia Territorial, que un proceso tan voluminoso como ha de ser éste, debía desentenderse del despacho de los asuntos judiciales ordinarios, para dedicarle toda la atención, y a esto se debe el nombramiento de juez especial, que ha recaído en el que lo es de Instrucción del partido de Villadiego (Burgos), don Casto García, que ayer llegó a Reinosa.

Inmediatamente, el juez especial conferenció extensamente con el de este partido, don Antonio Fernández Rañada, que desde los primeros momentos ha intervenido en las diligencias judiciales.

Acercas de lo tratado por ambas autoridades judiciales se guarda la más absoluta reserva, aunque es de suponer que en la entrevista, el señor Fernández Rañada se limitase a informar con todo detenimiento a su colega de su actuación en este proceso y del estado de las diligencias practicadas.

LA LABOR DEL JUZGADO
Por la tarde, en el despacho del Juzgado, y en virtud de mandamiento del juez del partido, dos peritos calígrafos examinaron algunos documentos de la sección de Contaduría del Ayuntamiento de Valderredible e hicieron algunas confrontaciones, cuyo resultado desconocemos.

No hay que olvidar que una de las

primeras medidas del juez señor Fernández Rañada, ha sido incautarse, previo inventario, de todos los documentos existentes en el archivo y en las oficinas del Ayuntamiento de Valderredible, que puedan servir como elemento de prueba en el delito que se persigue.

La documentación, convenientemente custodiada, fué trasladada a Reinosa, quedando bajo la garantía y guarda judicial para su examen.

Terminada la labor de los peritos calígrafos, el juez señor Fernández Rañada, con el secretario del Juzgado señor Gasque y el oficial habilitado señor Blanco, continuaron las actuaciones en Secretaría, trasladándose más tarde a la cárcel del partido.

El Juzgado hizo comparecer en la llamada sala de audiencias a los diez detenidos, comunicándoles su procesamiento y prisión sin fianza.

Hemos oído decir que los señores Bustamante, ex diputado, y Hierro, ex alcalde, así como algunos otros, acogieron sin dar muestras de pesadumbre la determinación del juez del partido; no así los restantes detenidos, los que esperaban que el Juzgado iría a comunicarles el mandamiento de libertad.

Desde la cárcel el juez, señor Fernández Rañada, se trasladó de nuevo al edificio del Juzgado, donde se encontraba el juez especial, haciendo entrega a éste de todas las diligencias y documentos relacionados con este proceso, que está llamado a hacerse célebre en los anales judiciales, por el número y calidad de los encartados.

LOS DETENIDOS RECURRIRAN ANTE LA AUDIENCIA.
Hay quien supone, y creemos que no sin fundamento, que una vez que el juez especial aclare algunos extremos del proceso, serán libertados algunos de los detenidos.

También creése—y nosotros abundamos en esta opinión—que no pasarán muchas horas sin que el Juzgado especial decretase nuevas detenciones de personas conocidas de Valderredible.

Llamado por los encartados en este proceso, ha llegado hoy en el rápido el abogado santanderino don Leandro Mateo, quien desde la estación se trasladó a la cárcel del partido, conferenciando con los detenidos, a excepción del señor Hierro.

El señor Mateo presentó ayer mismo al juez especial un extenso escrito, en el que solicita, en nombre de nueve, de los diez detenidos, la reforma del auto de prisión sin fianza dictado por el juez del partido, señor Fernández Rañada. Caso de que el juez especial no considere oportuna esta modificación, se elevará el correspondiente recurso ante la Audiencia, cuya tramitación es un poco laboriosa, y en el caso más favorable retardará algún tiempo la modificación del auto.

El alcalde de Valderredible, complicado en este asunto, y que, como

sus compañeros de prisión, ha sido procesado, conserva en su poder la llave de la caja del Ayuntamiento, que no ha querido entregar, según nos manifiesta, hasta que se haga un arqueo en su presencia, pues dice guardar en ella algunos miles de duros.

¿SE NOMBRARA NUEVO AYUNTAMIENTO?

Ha salido para Polientes el delegado gubernativo, comandante señor Durante.

Según nuestros informes, este viaje está relacionado con el nombramiento de un nuevo Ayuntamiento, el secretario, contador y depositario, ya que algunos de los que desempeñaban estos cargos figuran entre los encausados de Valderredible y presos en la cárcel de Reinosa.

DE OTRAS INSPECCIONES

Se tiene como seguro—sólo a título de rumor recogemos la noticia—que, como resultado de las inspecciones en los Ayuntamientos de Enmedio y Valdeolea, tendrá que intervenir el Juzgado.

Háblase también de posibles detenciones, sin que hasta ahora los rumores tengan confirmación oficial.

LAREDO

EN FAVOR DE LOS PESCADORES

El presidente de la Sociedad de pescadores de este puerto interesa la ayuda de EL CANTÁBRICO para dar a conocer el razonado y bien escrito documento que transcribo:

"El Cabildo de marcanes de Laredo y su Sociedad patronal, a los demás Cabildos de la costa cantábrica.

La actividad humana, en su constante lucha por la existencia, se ha mostrado siempre progresiva y siempre renovadora; cada generación que pasa, ó es fecunda y crea ó, cuando menos, siempre deja tras de sí una serie de reformas y un sinnúmero de mejoras y cambios en lo existente.

En el arte de la pesca no podía quedar incumplida esta regla de progreso y evolución constante, habiéndose llegado a adoptar medios y formas de pescar, que si bien es cierto intensifican la extracción del pescado, no lo es menos que el progreso que ellas representan sólo significa pan para hoy y hambre para mañana, puesto que usando los boliches de pescar sardina a raba, de dimensiones que superan a las reglamentarias (las hay de 60 y hasta 90 brazas de longitud por 28 y 30 de alto, cuando el máximo de lo permitido por real orden de 6 de septiembre de 1909, es de 50 por 18), aunque es indudable que puede llegarse a pescar mayores cantidades en menos tiempo, también es indudable que con tales medios se irá en corto espacio de tiempo a esquilmar y destruir nuestras abras, y, como consecuencia inmediata, tras de las prosperidades sobrevendrá una era de interminable hambre, miseria y

privaciones, que constituirá la ruina completa y perdurable de nuestros hogares.

Consciente el Cabildo de Laredo y su Sociedad patronal de la gravedad de estas consecuencias, acordaron pedir el apoyo y cooperación de los demás compañeros de los Cabildos vecinos, con el fin de que hagan suyos los acuerdos adoptados, aceptándolos y coadyuvando a la obra comenzada, hasta llegar a conseguir que nuestros anhelos se conviertan mañana en realidad, dirigiéndonos para ello a nuestras respectivas Comisiones de pesca, para que éstas, razonando y fundamentando nuestras pretensiones, soliciten del ministerio correspondiente la disposición legal oportuna en la que se venga a determinar: que, en lo sucesivo, se prohíba la pesca de la sardina valiéndose de los boliches de pesca a raba, y se empleen sólo artes cuyas dimensiones no excedan de 46 brazas de longitud por 16 de fondo ó calo, y, a ser posible, se acuerde también la supresión de la pesca llamada del "Jeito", por los perjuicios que este sistema de pescar ocasiona.

Si tales pretensiones no pudieran ser aceptadas tal y como se solicita, gestionar lo necesario para que se cumpla y se haga cumplir rigurosamente lo que previene la real orden antes citada, puesto que su constante infracción, además de vulnerar una disposición legal que ó todos por igual obliga, lleva consigo la destrucción de la riqueza piscícola.

Esperamos, pues, de todos los que del mar viven, acepten y colaboren en esta obra verdaderamente redentora, que no tiene otro móvil ni la guía otra idea que el bien común; y hijos siempre en el mañana, luchemos por lograr que peticiones tan justas sean atendidas, para ver de este modo asegurado el fruto de nuestro futuro trabajo, amenazado de muerte de no prohibirse el empleo de artes tan perniciosos."

Queda complacido el presidente de este Cabildo, y cuenta la clase pescadora con el apoyo decidido de EL CANTÁBRICO para todo lo que afecte a los intereses de tan laboriosa colectividad.

EL CORRESPONSAL

Laredo, 23 de enero 1921.

HOZ DE ANERO

EFFECTOS DEL VIENTO SUR

A consecuencia del fuerte aguilón que sopló con violencia durante la pasada semana, una acacia de gran altura y mucho espesor, fué derribada al suelo en el barrio de la Vega, de este pueblo.

El viento arrancó de raíz el corpulento árbol, y fácilmente se hubieran sentido las tristes consecuencias si, al caer, hubiera pasado por aquel lugar algunas de las personas que por allí suelen transitar.

EL CORRESPONSAL

Hoz de Anero, 19—I—1924.

ULTIMOS DIAS DE REBAJAS
SI NECESITA COMPRAR
PARAQUAS, LANAS, PIELS ó algún otro artículo de MERCERÍA y NOVEDADES
no deje de visitar el
Almacén LA PARISIEN
SAN FRANCISCO, 27 TELÉFONO 4-53
PIELS CONFECCIONADAS A PRECIOS DE COSTO

RECLAMO
RECLAMO es la voz con que un ave llama á otra.
RECLAMO es el instrumento para llamar las aves, imitando su voz.
RECLAMO es, en sentido figurado, lo que atrae ó convoca.
EL RECLAMO (Calle de Juan de Herrera)
Convida y atrae vendiendo artículos de confección y géneros de punto á precios desconocidos.
RECLAMO de esta semana:
Medias fino de 5 pesetas par á 1,95 pesetas.

MUEBLES DE ESTILO — TAPICERIA "CONFORT"
CASA FUNDADA EN 1881
SECCION ESPECIAL DE MOBILIARIOS ECONOMICOS,
SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO
Viuda é hijos de M. Matín - Compañía, 22 - "La Gran Brastaña"

FUTBOLISTASI
La única casa que vende los célebres balones ingleses "FUGITE" "THE IMPROVED" y "RUZ"
SPECIAL, y las legítimas botas "MANFELD".
Pedir precio y catálogo á CASA RUIZ, Arcos de Dórga, 3

[Recuerde V.]
que las enfermedades de
ESTÓMAGO E INTESTINOS
por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.

JAIME RUIZ, Puerta la Sierra, 9. — Teléfono 619
INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELÉFONOS Y PARARRAYOS. VE TA DE MATERIALES Y CRISTALERIA
FÁBRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCIONES DE APARATOS DE ALUMBRADO, TODA CLASE DE BRONCES ARTÍSTICOS
CASA CENTRAL EN MADRID, Arenal, 23, y SUCURSAL EN BILBAO, Correo, 6

MARITIMAS

Leyendo la Prensa extranjera

EL "ALFONSO XIII"
Se ha recibido en esta Casa Consignataria un radiograma del señor capitán de este buque por el que comunica hallarse navegando, sin novedad, el martes, 22 del actual, a mediodía, a 323 millas de La Coruña, de donde salió el día 21, por la tarde.

LOS SASTRES DESESPERADOS
Londres, 22.—Los sastres de Londres están desesperados. En otro tiempo, cuando la Cámara se reunía, les abrumaba el trabajo, pues cada diputado se encargaba un traje completo. Ahora los diputados laboristas declaran que ellos no invertirán cincuenta libras en semejante lujo y que sus ropas de todos los días son bastante aceptables para quienes se sientan en los bancos de la Cámara de los Comunes.

Cervecería LA AUSTRIACA



COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que en los días 4 de febrero y siguientes, a las diez y media de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes Obligaciones que deben amortizarse y el reembolso de las cuales pertenece al vencimiento de 1.º de abril de 1924.

LLAMANDO A LOS EMIGRANTES
Nueva York, 21.—Según un informe de la Asociación de banqueros americanos, éstos declaran que las leyes restrictivas de la inmigración son la causa de la actual elevación de los salarios y del aumento del costo de la vida.

LA RAZA DE LOS FRANCOS
Nueva York, 21.—Mr. Otto Kahn, el gran financiero norteamericano, ha expresado así su opinión sobre la situación financiera de Francia:

En cuanto al factor psicológico, se resalta hasta ahora de la falta de regularización de la cuestión de las reparaciones, pero parece que hay una esperanza fundada en que los trabajos de los Comités de expertos reunidos en París ayudarán a encontrar la solución del problema.

AL POLO NORTE

Londres, 22.—A pesar de lo que le ocurrió hace días al dirigible "Shenandoah", el secretario de Marina de los Estados Unidos y el contraalmirante Moffett, jefe de la Oficina de Aeronáutica, se han decidido a que dicha aeronave vaya a conquistar el polo norte en la primavera próxima.

LOS TITULOS NOBILIARIOS
Roma, 22.—Mussolini acaba de nombrar una Comisión heróldica encargada de formar una lista de los nobles italianos auténticos. Las personas que usen títulos nobiliarios sin figurar en esta lista serán castigadas con la pena de reclusión.

AGUA DE HOZNAJO.
(Fuente del Francés)—SANTANDER. Inmejorable agua de mesa. Pureza bacteriológica absoluta.

GRADUACION DE LA VISTA
Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que nuevamente se encuentra entre nosotros el reputado óptico de Madrid, señor A. L. Egart.

Banco de Santander.

FUNDADO EN 1857
Entrega de los títulos del Tesoro 4 y medio y 5 por 100, emisiones 15 de octubre y 4 de noviembre de 1923.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

Sociedad de Peluqueros-Barberos "El Fíguro".—Celebrará junta general ordinaria hoy, jueves, a las nueve y media.



AGENCIA DE AUTOMOVILES

Precios franco bordo Barcelona: Turismo de cinco asientos. 4.375 ptas. Turismo de cinco asientos, con arranque y llantas desmontables. 4.750 "

SE VENDE

en el mejor sitio del Astillero una hermosa finca, cerrada sobre sí, de una cabida de veinte carros, compuesta de planta baja, primero y segundo piso.

COTIZACION LOCAL

FONDOS PUBLICOS
Deuda perpetua 4 por 100, interior, 22,800 pesetas, a 70,35, 70,25 y 70,75.

AGENCIA DE AUTOMOVILES
Turismo de cinco asientos. 4.375 ptas. Turismo de cinco asientos, con arranque y llantas desmontables. 4.750 "

SE VENDE

en el mejor sitio del Astillero una hermosa finca, cerrada sobre sí, de una cabida de veinte carros, compuesta de planta baja, primero y segundo piso.

Cervecería MUNDIAL BAR

Casa especial en cervezas, sandwiches y mariscos. Plato para hoy: Bacalao a la Vizcaína

Préstamos hipotecarios

De cinco a cincuenta años sobre fincas rústicas o urbanas, reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual, 5,50 por 100, hasta nuevo aviso.

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ

Jose F. COTERO

OCULISTA GARGANTA, NARI, OIDOS

Banco de Santander.

Canje o reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización, emisión 4 de febrero de 1922.

Espectáculos

TEATRO PEREDA.—Compañía de Ricardo Puga.—A las seis: "La raza". A las diez y cuarto: "La propia estimación".

Holland America Line
GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
Servicio rápido de pasajeros cada veinte días, desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
Vapores correos franceses RAPIDOS a cuatro hélices a HABANA Y VERACRUZ

HAPAG
HAMBURG-AMERIKA LINE
Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

SE VENDE HERBA. Informarán en Santander, casa de comidas plaza de la Esperanza, 4, en Ibio, Juan Antonio D. Castro.

Holland America Line
GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
Servicio rápido de gran lujo y económico a los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

SKOGLAND LINE
Grandes vapores-correos noruegos
VIAJES DIRECTOS, RAPIDOS Y ECONOMICOS DESDE SANTANDER A BUENOS AIRES

¡¡¡MIL PESETAS!!!
A QUIEN DEMUESTRE QUE NO DESAPARECEN LAS CUCARACHAS usando la pasta MADELON DE VENTA EN TODAS PARTES

SE VENDE HERBA. Informarán en Santander, casa de comidas plaza de la Esperanza, 4, en Ibio, Juan Antonio D. Castro.

